



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

LA POLÍTICA ECONÓMICA COMO
ESTRATEGIA COMPETITIVA EN EL
COMERCIO INTERNACIONAL

ENSAYO

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ECONOMÍA

PRESENTA

VICTOR DELGADO CANO

DIRECTOR DE TESIS:
LIC. ALFREDO CÓRDOBA KUTHY

CIUDAD UNIVERSITARIA

MARZO, 2005

m341485



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

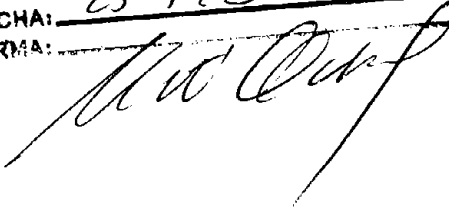
Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a digitalizar en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: DELGADO CANO VICTOR

FECHA: 25 FEB 2005

FIRMA: 



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ.
DIRECTOR GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
P R E S E N T E.-

Me permito informar a Usted, que de acuerdo a los Artículos 19 y 20, Capítulo IV del Reglamento General de Exámenes, he leído en calidad de Sinodal, el ensayo que como prueba escrita presenta el (la) sustentante: **C. VÍCTOR DELGADO CANO**, bajo el siguiente título: **“LA POLÍTICA ECONÓMICA COMO ESTRATEGIA COMPETITIVA EN EL COMERCIO INTERNACIONAL”**, en tal virtud, considero que dicho trabajo reúne los requisitos para su réplica en examen profesional.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alfredo", written over a horizontal line.

LIC. ALFREDO CÓRDOBA KUTHY.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ.
DIRECTOR GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
P R E S E N T E.-**

Me permito informar a Usted, que de acuerdo a los Artículos 19 y 20, Capítulo IV del Reglamento General de Exámenes, he leído en calidad de Sinodal, el ensayo que como prueba escrita presenta el (la) sustentante: **C. VÍCTOR DELGADO CANO**, bajo el siguiente título: **“LA POLÍTICA ECONÓMICA COMO ESTRATEGIA COMPETITIVA EN EL COMERCIO INTERNACIONAL”**, en tal virtud, considero que dicho trabajo reúne los requisitos para su réplica en examen profesional.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ciro Murayama Rendón', written over a horizontal line.

LIC. CIRO MURAYAMA RENDÓN.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ.
DIRECTOR GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
P R E S E N T E.-**

Me permito informar a Usted, que de acuerdo a los Artículos 19 y 20, Capítulo IV del Reglamento General de Exámenes, he leído en calidad de Sinodal, el ensayo que como prueba escrita presenta el (la) sustentante: **C. VÍCTOR DELGADO CANO**, bajo el siguiente título: **“LA POLÍTICA ECONÓMICA COMO ESTRATEGIA COMPETITIVA EN EL COMERCIO INTERNACIONAL”**, en tal virtud, considero que dicho trabajo reúne los requisitos para su réplica en examen profesional.

Atentamente



LIC. MIGUEL ANGEL JIMÉNEZ VÁZQUEZ



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ.
DIRECTOR GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
P R E S E N T E.-**

Me permito informar a Usted, que de acuerdo a los Artículos 19 y 20, Capítulo IV del Reglamento General de Exámenes, he leído en calidad de Sinodal, el ensayo que como prueba escrita presenta el (la) sustentante: **C. VÍCTOR DELGADO CANO**, bajo el siguiente título: **"LA POLÍTICA ECONÓMICA COMO ESTRATEGIA COMPETITIVA EN EL COMERCIO INTERNACIONAL"**, en tal virtud, considero que dicho trabajo reúne los requisitos para su réplica en examen profesional.

Atentamente

LIC. ISAÍAS MORALES NÁJAR.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ.
DIRECTOR GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.
P R E S E N T E.-

Me permito informar a Usted, que de acuerdo a los Artículos 19 y 20, Capítulo IV del Reglamento General de Exámenes, he leído en calidad de Sinodal, el ensayo que como prueba escrita presenta el (la) sustentante: **C. VICTOR DELGADO CANO**, bajo el siguiente título: **“LA POLÍTICA ECONÓMICA COMO ESTRATEGIA COMPETITIVA EN EL COMERCIO INTERNACIONAL”**, en tal virtud, considero que dicho trabajo reúne los requisitos para su réplica en examen profesional.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop followed by a long horizontal stroke.

LIC. JULIO ALFONSO MILLAN BOJALIL

RESUMEN EJECUTIVO

En la misma medida que la tecnología ha hecho evolucionar las comunicaciones y ha acortado las distancias en la misma medida la competencia entre los países para mejorar su posibilidad de brindar bienestar a sus habitantes se ha incrementado.

Los diferentes niveles de desarrollo y el incremento en las distancias entre los niveles de vida de los países nos permiten establecer que esta situación de competencia dentro del contexto globalizado tiende a aumentarse.

El mejoramiento en el nivel de vida de la población, objetivo y razón de ser del Estado, requiere de la definición de una estrategia para competir en este mundo globalizado y poder sacar ventaja de las condiciones actuales, para esto deberá dentro de las ventajas relativas que existen en el país respecto de otros países con los que comerciamos establecer condiciones que permitan a la industria establecida en México y que es el instrumento a través del cual compite el país para la conquista de los mercados mundiales y la defensa de el mercado interno desarrollarse cumpliendo con el objetivo que le da razón de ser y que es la generación de beneficios.

El Estado depende, para el cumplimiento de su objetivo definido como el mejoramiento en el nivel de vida de la población, de establecer condiciones propicias para que la industria establecida en el país cumpliendo su objetivo de generar utilidades genere los empleos y el crecimiento económico que el país requiere para lograr condiciones para un desarrollo sostenido.

Estas condiciones que se requieren establecer para el desarrollo de la industria deberán constituir el principal objetivo del gobierno y definido este objetivo la estrategia para conseguirlo deberá ser el establecimiento de una Política Económica que lo propicie.

Esta Política Económica desarrollada dentro de un entorno de estabilidad de precios y disciplina fiscal será la ventaja competitiva de México con el resto de los países y deberá constituirse en la Ventaja Competitiva en que concentre sus esfuerzos.

Esta Política Económica deberá en política monetaria garantizar una estabilidad de precios de largo plazo reconociendo en el tipo de cambio la diferencia de inflaciones con Estados Unidos, para esto deberá en términos de intereses establecer un nivel tal que premiando el ahorro no atraiga en demasía capitales especulativos que distorsionen el tipo de cambio de nuestra moneda.

En el aspecto de política fiscal, se deberán concentrar los ingresos del fisco en impuestos sobre ventas o sobre utilidades eliminando los impuestos o cargos que pagan las empresas antes de ganar dinero y que incrementan sus gastos fijos aumentando por consiguiente su punto de equilibrio y alejándolas del objetivo de generar beneficios.

Asimismo los precios y tarifas de los servicios que ofrece el sector público a las empresas deberán ser similares a los que tienen las industrias en los países con los que competimos.

Por otra parte, se deberá utilizar el gasto público en mayor proporción en inversión en infraestructura con objeto de lograr a través del efecto multiplicador de la inversión coadyuvar al crecimiento del país.

Solamente a través del fortalecimiento de sus contribuyentes que son las empresas y los salarios que generan podrá como consecuencia fortalecerse la hacienda pública y generar un círculo virtuoso de desarrollo en el país.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE ECONOMÍA

**LA POLÍTICA ECONÓMICA
COMO
ESTRATEGIA COMPETITIVA
EN EL
COMERCIO INTERNACIONAL**

**ENSAYO QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ECONOMÍA
PRESENTA**

VICTOR DELGADO CANO

**DIRECTOR DE TESIS:
LIC. ALFREDO CÓRDOBA KUTHY**

CIUDAD UNIVERSITARIA

MARZO, 2005.

DEDICATORIA

**A MIS PADRES, ALFREDO Y SOCORRO,
QUE ME DIERON VIDA Y EJEMPLO**

**A RAQUEL, LA COMPAÑERA DE MI VIDA
QUE ME DA MOTIVO E INSPIRACIÓN**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
I. OBJETIVOS DEL ENSAYO	9
A. ¿QUÉ SE PUEDE ESPERAR DE ESTE TRABAJO?	
B. ¿QUÉ NO SE DEBE ESPERAR DE ESTE TRABAJO?	
II. EL ESTADO Y LA EMPRESA COMO ACTORES ECONÓMICOS	12
A. EL ESTADO	12
B. LA EMPRESA	20
III. COINCIDENCIAS, DEPENDENCIAS E INTERDEPENDENCIAS	22
IV... POLÍTICA ECONÓMICA EN MÉXICO	24
V. COMPETITIVIDAD	26
VI. CONCEPTO DE ESTRATEGIA	29
VII. LA ESTRATEGIA COMPETITIVA	30
VIII. LOS PAÍSES Y LAS EMPRESAS EN EL COMERCIO INTERNACIONAL	31
IX. BASES PARA UNA POLÍTICA ECONÓMICA QUE INTEGRE LOS OBJETIVOS DEL ESTADO Y LAS EMPRESAS EN MÉXICO	34
X. POLÍTICA INDUSTRIAL COMO COMPLEMENTO DE LA POLÍTICA ECONÓMICA	37
XI. CONCLUSIONES	39
FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y APUNTES SOBRE ECONOMÍA, POLÍTICA ECONÓMICA Y COMERCIO INTERNACIONAL CONSIDERADOS EN LA ELABORACIÓN DEL ENSAYO.	42
LA POLÍTICA ECONÓMICA	43
LA POLÍTICA MONETARIA	44
LA POLÍTICA FISCAL	52
EL COMERCIO INTERNACIONAL	58
LA VENTAJA RELATIVA	59
VALOR INTERNACIONAL DE LAS MERCANCÍAS	60
LA GLOBALIZACIÓN Y LA INVERSIÓN DIRECTA	63
BIBLIOGRAFÍA	68

INTRODUCCIÓN

En esta era de creciente interdependencia mundial, el comercio internacional es una opción que permite acelerar el crecimiento económico de todos los países. El comercio internacional no es sólo el dominio de grandes empresas multinacionales; sino que pequeñas y medianas empresas están participando cada vez más frecuentemente de las oportunidades que el mercado mundial les ofrece directamente o a través de la incorporación de sus productos o servicios a empresas exportadoras domiciliadas en su mismo país.

El avance en la tecnología y las comunicaciones ha hecho que el comercio internacional evolucione de una manera muy importante, no sólo en los volúmenes, sino cambiando las ventajas comparativas de los países y, con eso, su vocación hacia el desarrollo de diferentes tipos de industrias, así como incrementando la competencia entre los países por lograr los excedentes que permiten aumentar el bienestar para sus habitantes.

Por otro lado, la globalización y la correspondiente apertura comercial también han modificado las condiciones de competencia en el mercado interno en prácticamente todos los países del mundo, obligando a las industrias a mejorar su productividad, su calidad y sus precios para sobrevivir en sus propios mercados generando utilidades. Hoy, para mantener el nivel de empleo en cualquier país que haya optado por la apertura comercial, se debe competir no sólo por una mayor participación en el mercado internacional de los productos y servicios que produce cada país, sino defender el respectivo mercado interno.

Con la apertura comercial y el crecimiento de los niveles de comercio internacional así como con la participación de proveedores internacionales en el consumo interno se puede determinar si el poder de compra del país está generando más empleos en el propio país o en otros países de los que se importan productos y servicios. Así, el comercio internacional puede ser fuente de exportación o importación de bienestar.

Si la balanza comercial es deficitaria, esto quiere decir que, finalmente, en un país se están consiguiendo préstamos, inversiones extranjeras o reducción en las reservas internacionales para poder satisfacer las necesidades que se manifiestan en las importaciones, se están generando empleos en otros países a través de ese poder de compra logrado con los préstamos o inversiones extranjeras. Por otro lado, si la exportación de productos es mayor que la importación, estamos creando un excedente con el que se genera un poder de compra para adquirir mayor bienestar para la población del país. Esto se logra en parte importando bienes y servicios que estén por encima de las necesidades básicas del país o al bajar la deuda externa, otra opción para el excedente sería que el país aumentara sus reservas internacionales.

Lo cierto es que en la práctica la competencia entre países por la obtención de excedentes comerciales es cada vez más fuerte y existen grandes desequilibrios entre países con grandes excedentes que tienen su contrapartida en países con gran déficit.

Hasta aquí se ha hablado de los países y, de forma muy resumida, los efectos en el bienestar de la población en función de la generación de déficit o excedente comercial en los países; pero, el comercio internacional lo hacen las empresas, ya sean privadas o públicas. Las empresas de cada país forman el ejército con el que hoy se debe enfrentar al mercado internacional y conquistarlo, también forman el ejército que protege al mercado interno de la invasión de productos de todo el mundo. Cada empresa es un soldado con el cual el país se enfrenta a esta guerra comercial que supone la globalización.

Del éxito que tengan las empresas en este propósito dependerá el nivel de empleo en el país, el crecimiento económico y la posibilidad de desarrollo.

La empresa, en general, debería concentrarse en la producción de los bienes y servicios que le permitan aprovechar las ventajas comparativas que tiene el país donde se encuentra respecto de los países con los que comercia. Esta premisa sigue siendo cierta; sin

embargo, también habrá otros países con las mismas o muy similares ventajas comparativas con los países que comerciamos, por lo que hoy, no sólo es necesario tener una ventaja y conservarla con el país que se comercia, sino competir con el resto de los países del mundo por ese mismo mercado.

En conclusión, existe un mercado internacional limitado y un interés de todos los países de participar con mayor porcentaje en ese mercado, podríamos hablar en general de una sobreoferta, por eso el país o los países que tendrán éxito en este propósito serán aquellos que cuenten con una industria que se mantenga en el nivel de competitividad suficiente para defender sus mercados y conquistar los mercados internacionales, o sea que tendrán éxito en incrementar su participación los países donde la industria pueda desarrollarse con mejores condiciones que en otros países; para ello deberá estar en posibilidades de ganar más dinero que sus contrapartes en otros países, lo que constituye su fuente de ahorro y por consiguiente de inversión.

Es claro entonces que el mercado será para los países en donde la industria y los servicios exportables se den con mayores ventajas relativas sobre el resto de los países.

Esto hace que hoy, una política económica congruente con estos objetivos sea un gran acelerador o potencializador de las ventajas competitivas de las empresas tanto para la defensa del mercado interno como para la conquista de mercados internacionales, lo que se traducirá en generación de empleo y bienestar en el país. Por otro lado, una política económica que no esté enfocada o que no logre darle ventajas a su industria sobre la de sus competidores contribuirá al deterioro de las posibilidades de competencia entre ellas, no sólo internacionalmente sino en el mercado interno, convirtiendo entonces al país en un país cada vez más pobre, donde el crecimiento económico, si existe, será raquítico y la posibilidad de generar empleos bien remunerados será prácticamente nula. Esto hará que cada uno de los participantes en el país -el gobierno, las empresas y los ciudadanos- busquen la manera de

sobrevivir aún a costa de los demás actores, provocando como consecuencia de esa crisis económica un gobierno pobre, empresas pobres y ciudadanos pobres así como una inevitable crisis social y eventualmente política.

Por las razones expuestas anteriormente y por los resultados de la economía mexicana en los últimos años desde que definió su política comercial como una política de apertura del mercado interno a la competencia internacional y con la firma de múltiples tratados de libre comercio (entre los que destaca el TLC de América del Norte), **la hipótesis de este ensayo reside en la necesidad de replantear la Política Económica en todos sus aspectos como una estrategia del país para obtener las mayores ventajas de dicha apertura comercial, estableciendo condiciones para que México sea un campo propicio para el desarrollo de los negocios establecidos en territorio nacional, así como una opción atractiva para la instalación de nuevos negocios.**

Esta política económica deberá concentrarse en los aspectos que garanticen a los negocios establecidos en México la posibilidad de ganar más dinero que los establecidos en otros países y garantizar que su posición competitiva no se vea afectada por medidas de política monetaria como pudiera ser la revaluación de la moneda motivada por altas tasas de interés que atraen al país capital especulativo y que no sólo resulta costoso en el corto plazo por la sangría que representa el pago de altos intereses, sino que cancela en el largo plazo las exportaciones potenciales del país al tiempo de facilitar el acceso al mercado interno de productos fabricados en otros países y que ha sido uno de los principales motivos en el pasado reciente de los grandes ajustes monetarios que han derivado en crisis económicas que han devastado la economía familiar en nuestro país.

I. OBJETIVOS DEL ENSAYO

PROPONER las bases de una Política Económica que permitiría a las empresas establecidas en México la posibilidad de competir sin desventaja con las empresas de otros países en la conquista de los mercados mundiales al tiempo de estar en posibilidades de mantener una posición competitiva dentro del mercado interno. Esta Política Económica, por lo tanto, propiciaría el establecimiento de nuevos negocios en México aprovechando las ventajas comparativas que existen en el país respecto de los Estados Unidos y Canadá principalmente.

FUNDAMENTAR el porqué una Política Económica diseñada para cumplir ese propósito deberá ser la Estrategia a través de la cual México compita con éxito en mantener, por un lado, y atraer, por otro la inversión requerida para la generación de empleos y crecimiento necesarios para crear las condiciones necesarias para el desarrollo del país.

A.-¿QUÉ SE PUEDE ESPERAR DE ESTE TRABAJO?

De este trabajo se puede esperar un marco de referencia de la necesidad de emparar políticas económicas con estrategias empresariales que permitan aprovechar en su máximo potencial las ventajas comparativas del país con el resto del mundo. Asimismo, se propone la necesidad de un cambio profundo en la Política Económica en México como un medio para competir internacionalmente por un mejor lugar en el contexto mundial en cuanto a calidad de vida y bienestar.

B.-¿QUÉ NO SE DEBE ESPERAR DE ESTE TRABAJO?

Este ensayo no pretende ser específico en cuanto a las medidas de política económica necesarias para lograr el desarrollo de la industria nacional y su éxito en el comercio internacional y por lo tanto no pretende establecer una Política Económica sino ciertas condiciones mínimas que debería tener aquella que se establezca y que pudiera constituir en el futuro la estrategia del país para mejorar los niveles de bienestar de sus ciudadanos, la competitividad de sus empresas y, por consiguiente, la fortaleza de un Estado que pueda cumplir ampliamente con sus objetivos.

II. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de la propuesta de este trabajo se analizarán: el origen, el propósito, las expectativas del Estado y las Empresas de un país.

A partir de ese análisis, se identificarán las coincidencias o los puntos en donde se logran coincidencias.

A partir de las coincidencias, se determinarán las características que deberá cumplir una Política Económica tanto en lo Monetario como en lo Fiscal con el objeto de lograr las condiciones para que cada uno de los actores pueda cumplir con mayor facilidad sus objetivos en términos económicos.

Por último se hace una recopilación de conceptos definitorios de las diferentes bases teóricas sobre las que se basa este ensayo tanto en los fundamentos de teoría Económica como de Dirección estratégica de las empresas.

II. EL ESTADO Y LA EMPRESA COMO ACTORES ECONÓMICOS

Dentro de los objetivos de este ensayo se encuentra el lograr definir los puntos de coincidencia y la interdependencia entre los diferentes actores en la economía de un país. Para este efecto, se analizarán exclusivamente las implicaciones económicas que se tienen a nivel del Estado y la Empresa; por lo tanto, en este capítulo se establecerá el rol que juega cada uno de estos actores, así como su responsabilidad en el éxito del desarrollo económico de un país.

La determinación de las coincidencias y las interdependencias nos permitirán establecer ciertas condiciones que deberá cumplir una Política Económica para considerar que no sólo permitiría alcanzar los objetivos de los diferentes actores económicos sino fortalecer la estructura económica de un país para su mejor desempeño en la economía globalizada de estos tiempos.

A. EL ESTADO

En cualquier país, el Estado es la organización encargada de gobernar. Esta función se le ha delegado por parte de la sociedad con la finalidad de que éste establezca reglas que permitan la convivencia de los habitantes del país, la paz con otras naciones para poder concentrar el esfuerzo de los habitantes en actividades productivas y, a cambio de esto, deberá recibir de acuerdo a las reglas establecidas, una cantidad de recursos vía impuestos, derechos y aprovechamientos que permiten existir a los diferentes niveles de gobierno.

A través de la historia de la humanidad, las diferentes formas de gobierno se han ido sofisticando en la misma proporción que las necesidades de la población tanto naturales como sociales y políticas. A la par de esta evolución, la Ciencia Económica ha ido adecuando o interpretando de diferente manera los principios en que se basa para poder servir de instrumento al Estado para el cumplimiento de sus responsabilidades que en materia económica tiene con sus gobernados.

Los objetivos del Estado en materia económica se pueden resumir en los siguientes:

1.- Desarrollo Económico

El concepto de *desarrollo económico* ha ido evolucionando. Hoy, se habla de un desarrollo sostenible o sustentable, mismo que está definido en el conocido informe *Brundtland*, de la Comisión Mundial sobre Desarrollo y Medio Ambiente de 1987 como la meta central de la política económica, definiéndolo como el desarrollo que atiende a las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias.

Así, el desarrollo económico que hasta 1970 contaba con dos requisitos fundamentales que eran: un crecimiento económico por encima del crecimiento de la población y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en cuanto a las necesidades básicas (educación, salud, nivel de vida, expectativas de vida etc.); se agrega a partir de los 70's el concepto de que este desarrollo presente no comprometa la capacidad de las futuras generaciones de atender sus necesidades.

El crecimiento económico es el factor fundamental para que exista desarrollo económico, ya que es imposible mejorar las condiciones de bienestar de una población si la producción es menor en términos per cápita en un año con respecto al anterior. Se considera que hay crecimiento económico si el Producto Interno Bruto (PIB) en términos reales es mayor que el mismo del año anterior, sin embargo para que exista la posibilidad de desarrollo,

este crecimiento económico debe ser en términos relativos mayor al crecimiento de la población, por lo que no habrá posibilidades de desarrollo si no existe un incremento en el PIB *per cápita*.

Existen tres tipos de respuestas con respecto a las causas del crecimiento económico: la primera nos dice que la economía crece porque los trabajadores tienen cada vez más instrumentos para sus tareas, más máquinas, es decir, más capital. Para los defensores de esta idea, la clave del crecimiento económico está en la inversión. La segunda respuesta es que los trabajadores con más conocimientos son más productivos y con la misma cantidad de insumos son capaces de obtener una mayor producción. Entonces la clave del crecimiento sería la educación, que incrementaría la productividad en capital humano o trabajo efectivo. El tercer tipo de respuesta nos dice que la clave está en obtener mejores formas de combinar los insumos, máquinas superiores y conocimientos más avanzados. Los defensores de esta respuesta afirman que la clave del crecimiento económico se encuentra en el progreso tecnológico.

La combinación de las tres ofrece la mejor explicación: el crecimiento pues estará en función de la inversión en capital, aparejado de una mayor capacitación del capital humano así como la utilización de las nuevas tecnologías.

Así podemos concluir que la Política Económica que establezca el Estado deberá, en primer lugar, impulsar la incorporación de estos factores que se definen como mayor inversión, mayor capacitación, mayor aprovechamiento de las nuevas tecnologías.

En cuanto a convertir ese crecimiento en desarrollo debemos considerar que el desarrollo incluye la necesidad de mejorar el “nivel de vida”, al cual se define como las condiciones reales en que vive un pueblo.

Con objeto de poder comparar los niveles de vida en el tiempo se requiere la medición de aspectos o partes claramente delimitados de las condiciones de vida. Así, elementos

independientes como la salud, el nivel de nutrición, la vivienda, los niveles de educación, las condiciones de empleo se consideran como componentes de los niveles de vida, para poderlos considerar indicadores requieren de alguna medida, así por ejemplo: el número de calorías consumidas podría ser un indicador de los niveles de nutrición; el analfabetismo un indicador de la educación, etc.

Así que para considerar que existe desarrollo económico, además de existir un crecimiento del PIB mayor que el de la población, se debe lograr que los indicadores del nivel de vida mejoren año con año. En este aspecto, es preciso recalcar que para que exista desarrollo la comparación es únicamente en las condiciones y con los datos del mismo país, la comparación de desarrollo relativo contra otros países o en el entorno mundial sería objeto de otro análisis.

Por último y de acuerdo con las últimas expectativas en que el desarrollo deba ser sustentable o sostenible será necesario lograr esos objetivos sin deteriorar el entorno.

2.- Estabilidad Económica

Se considera que existe estabilidad económica cuando en una economía de mercado abierta se favorece la eficiente asignación de recursos y se consiguen los siguientes objetivos:

Precios estables

Un entorno de precios estables es la principal contribución que una política monetaria puede aportar a un clima económico favorable y al nivel de empleo; por otro lado, tanto la inflación como la deflación resultan costosas para la sociedad tanto en lo económico como en lo social. En este aspecto es importante considerar que en el entorno actual de globalización y de una competencia cada vez mayor por los mercados es importante considerar la estabilidad de precios también en términos relativos respecto de los países con los que se comercia, así como

de los países con los que se compite. Esto es importante debido a que si el nivel de precios en el país es estable dentro de un entorno de una moneda que se revalúa, la posición competitiva del país se reduce perjudicando las posibilidades de crecimiento y por consiguiente de desarrollo económico; si por el contrario, existiera una estabilidad de precios en un entorno donde la moneda se devalúa, la posición competitiva mejoraría y con ello las posibilidades de crecimiento y de desarrollo; sin embargo, la situación ideal es la de conservar la estabilidad de precios en un entorno de estabilidad monetaria con los principales socios comerciales.

Por consiguiente, un objetivo fundamental de la política monetaria sería el de lograr la estabilidad de precios dentro de una estabilidad monetaria respecto de los principales socios comerciales. Esto llevaría a considerar que la diferencia de inflaciones con los socios comerciales estaría reconocida en el valor de la moneda.

Finanzas Públicas sanas

Considerando que las finanzas públicas incluyen la captación de los ingresos, su administración y gasto, la deuda pública y la política de precios y tarifas que realiza el Estado a través de diferentes instituciones del sector público, podemos considerar que éstas serán sanas en la medida que los efectos económicos, políticos y sociales en el uso de instrumentos fiscales: ingresos, gastos, empréstitos, y precios y tarifas de los bienes y/o servicios producidos por el sector paraestatal, contribuyan a la estabilidad económica o sea que se deberán mantener equilibrios en los ingresos y gastos y que precios y tarifas de los bienes y servicios deben ser acordes a la estabilidad de precios, de tal manera los efectos de la administración de finanzas públicas sanas repercuta tanto en el crecimiento económico como en la mejora del nivel de vida de la población, para esto debe existir una racionalización en el gasto de tal manera que se puedan realizar inversiones en infraestructura, en investigación y

desarrollo etc. que contribuyan a un efecto multiplicador en el crecimiento y el desarrollo de un país.

Por otra parte será importante considerar que el nivel de ingresos del gobierno deberá ser proporcional al crecimiento de la economía y de la fortaleza las empresas y el nivel de bienestar de la población y no conseguirse a costa de estos ya que no podrá ser fuerte en ingresos un Estado que retira de sus contribuyentes la potencialidad de generación de ingresos mayores.

Esto es que en la instrumentación de la Política Fiscal se deberá considerar como principal factor de incremento en los recursos la generación de ingresos tanto en el sector privado como en el ingreso familiar, para que con esto sin sacrificar el futuro de los contribuyentes se fortalezca al erario público y se forme con esto un círculo virtuoso de crecimiento y fortalecimiento generalizado.

Estabilidad Monetaria

“Cualquier moneda nacional que esté sujeta a decisiones política

es tan confiable como confiables son los políticos de turno.”

Carlos Ball,

periodista venezolano.

La cita viene al caso porque la estabilidad monetaria no es fruto de la opinión de los políticos en turno, sino de factores perfectamente cuantificables y que tienen que ver no sólo con la relación del tipo de cambio que puede ser manipulado en el corto plazo sino con la posibilidad real de mantener la posición competitiva de una economía respecto al mundo con el que comercia, esto es: que las empresas que intervienen en el comercio exterior de un país

mantengan su competitividad en relación a situaciones reales derivadas del intercambio comercial.

Esto es que si existen grandes desequilibrios en el comercio deberán ser compensados en términos del valor de la moneda y no endeudando o desendeudando al país. Los pequeños desequilibrios son naturales.

Para considerar que existe estabilidad económica debe considerarse que en el largo plazo no se esté forzando una “estabilidad monetaria ficticia” a través de la aplicación de instrumentos de política monetaria.

Balanza de Pagos estable

La balanza de pagos por definición está en equilibrio y contabiliza la relación entre un país y el mundo que lo rodea, reúne la información de todos los intercambios y sus orígenes que pueden ser comerciales o eminentemente monetarios.

Una balanza de pagos estable es aquella donde los intercambios se equilibran en forma natural o sea que no existen grandes desequilibrios que comprometan el futuro del país y su desarrollo así, por ejemplo, un continuo déficit comercial balanceado con endeudamiento externo eventualmente significará la quiebra del esquema y la necesidad de medidas de choque para compensar un desequilibrio continuado, o el aumento de reservas internacionales apuntalado por inversiones extranjeras especulativas, no garantizará la estabilidad en el largo plazo.

Así, de los cuatro elementos considerados, la estabilidad de precios y las finanzas públicas sanas constituyen los cimientos de el desarrollo económico, y la estabilidad monetaria y la estabilidad en la balanza de pagos, la comprobación de una adecuada política

monetaria y fiscal de largo plazo, o sea que si la Política Económica, a través de los instrumentos disponibles de política monetaria y de política fiscal, logra la estabilidad de precios y se desenvuelve dentro de finanzas públicas sanas se obtendrá como consecuencia la estabilidad monetaria y la estabilidad en la balanza de pagos.

3.-Eficiencia distributiva:

La riqueza de un país es el conjunto de activos físicos, propiedad de las economías domésticas. El ingreso de un país en un período determinado es el producto de la utilización de recursos productivos durante ese período. El ingreso nacional que se genera en un país se distribuye entre los individuos y familias que lo integran. La distribución resultante será más o menos igualitaria en función de cuál sea el sistema de precios o retribuciones vigente.

El Estado deberá intervenir tratando de lograr que las diferencias de ingreso no sean muy acusadas. La política distributiva comprende un conjunto de medidas cuyo objetivo principal es modificar la distribución del ingreso entre los individuos o grupos sociales.

La alta concentración del ingreso está asociada al estado de desarrollo de un país y a las características de su dotación de recursos.

La alta desigualdad es un gran impedimento para el desarrollo de un país y es una obligación del Estado actuar sobre sus causas para lograr un círculo virtuoso de equidad y desarrollo. Niveles de educación mayores y mejor distribuidos equivalen a mayor igualdad de oportunidades, altos niveles de acumulación de capital significan competencia y usos productivos para la capacidad laboral, tasas moderadas de expansión demográfica representan mejores posibilidades de participación para la mujer y de educación para los niños, y por consiguiente, fuentes más amplias y más sólidas de generación de ingresos para las

generaciones presentes y futuras, tasas elevadas de urbanización implican mayores economías de escala y especialización en el campo y en la ciudad y mejores niveles de vida promedio, niveles altos de formalización traen consigo mayor productividad laboral y mecanismos más amplios de protección de los trabajadores. Pero, estas dimensiones del desarrollo no avanzan necesariamente en forma acompasada, ni son el resultado espontáneo del crecimiento económico, en cada una de estas dimensiones hay grandes diferencias entre países de un mismo nivel de ingreso per- cápita, incluso entre aquellos que comparten una historia común y dotaciones de recursos semejantes. Y algunas de estas dimensiones tienen una dinámica propia, relacionada sólo en forma parcial con otros aspectos del desarrollo o del crecimiento económico y, en cambio, una gran relación con la implementación de políticas adecuadas para lograr esta mejor distribución o las condiciones para ir logrando una distribución más igualitaria.

B.- LA EMPRESA

La empresa surge en algún momento de la historia como la entidad a través de la cual se organizan los factores de la producción (tierra, trabajo y capital) con el objetivo de producir bienes y servicios que sean valorados por la sociedad de tal manera de poder obtener a través de ellos un precio mayor que el costo de producirlos y con ello una ganancia, que definimos aquí como la diferencia entre el costo de producción y el precio de venta.

Es la búsqueda de esa ganancia la que da origen a la empresa y a sus actividades y sólo gracias a esta búsqueda contribuye al crecimiento de la actividad económica de un país y por consiguiente a la posibilidad de desarrollo del mismo.

La empresa tiene, como los países, el objetivo de mejorar y de crecer pero en su caso lo que pretende mejorar es la tasa de ganancia y con ella la posibilidad de crecimiento y de reinversión que se traducen en la oportunidad de participar más activamente en su negocio de origen o en otros negocios que le ofrezcan oportunidad de generación de mayor ganancia.

A diferencia de los países las empresas se crean y desaparecen en función del éxito de su gestión, así una empresa mal dirigida o que no mantenga su posición competitiva desaparecerá y por el contrario aquella empresa con una gestión adecuada se fortalecerá.

Cuando menos ésta es la teoría atrás de la dirección de empresas; sin embargo, la empresa además de dirección y gestión adecuadas requiere para su desarrollo un campo fértil donde desarrollarse, este campo fértil es el entorno en que se desenvuelve y que inicialmente pudo ser alguna ventaja comparativa propia del lugar en que se originó, pero a medida que crece y pasa de una influencia local a una regional y de una regional a una internacional requiere cuando menos condiciones de operación que no la pongan en desventaja frente a posibles competidores nacionales o internacionales.

Con su crecimiento la empresa tiene un impacto también sobre su entorno, un impacto positivo en cuanto a la generación de empleo y su contribución al crecimiento económico del lugar donde se desarrolla, asimismo tiene un impacto positivo al contribuir con impuestos, derechos y aprovechamientos al fortalecimiento de las finanzas públicas y, por otro lado, si no toma las medidas convenientes podrá contribuir al deterioro del medio ambiente y con ello, a cancelar la posibilidad futura de desarrollo en una región.

Será también en general la empresa motivadora de capacitación y por lo tanto de abrir la posibilidad de empleos mejor remunerados y contribuir a través de esto al mejoramiento del nivel de vida de la población en su entorno.

La empresa es el factor económico más importante a través del cual el Estado genera ingresos, el país obtiene divisas que le generan poder de compra para importar los bienes y servicios que no se producen en el país con la calidad o cantidad suficientes, las personas obtienen empleo contribuyendo también a los ingresos públicos y, en fin, son la base sobre la cual descansa la posibilidad de crecimiento económico y de desarrollo del país así como la principal fuente de generación de empleos.

La principal fuente de crecimiento en la empresa es la reinversión de ganancias y la ganancia es la diferencia entre el costo y el precio de venta; por lo cual, lo aconsejable en una política económica es no entorpecer la posibilidad de las empresas de obtener ganancias y, en cambio, participar con ellas en el producto de las mismas.

Así, el crecimiento de un país estará dado por el crecimiento de sus empresas y el crecimiento de éstas será producto del crecimiento de sus ganancias; por lo tanto, deberá ser un objetivo fundamental del Estado cuidar que las condiciones a través de las cuales la empresa se desarrolla y crece sean no sólo mantenidas sino motivadas en la medida de lo posible.

III. COINCIDENCIAS, DEPENDENCIAS E INTERDEPENDENCIAS

Es claro que los objetivos del Estado y la Empresa son los mismos: ambos quieren mejorar y fortalecerse.

El Estado quiere establecer condiciones para mejorar el bienestar de la población a través de un desarrollo económico sostenido en un crecimiento económico propiciado por una

estabilidad económica y mejorando el nivel de distribución del ingreso. Su fuente de ingresos para no sólo sobrevivir sino fortalecerse son los impuestos, derechos y aprovechamientos que le pagan las empresas y las personas, por lo que su fortalecimiento dependerá de qué tan bien le va económicamente a las empresas y las personas.

La Empresa quiere mejorar sus utilidades a través de vender bienes y servicios que la población quiera y pueda pagar a un precio por encima del costo de producción. Su fuente de ingresos es pues, en esencia, la capacidad de compra de las mismas personas que a través de las empresas, el Estado o directamente efectúan dichas compras.

Los objetivos comunes de estos actores de la economía; sin embargo, están amenazados por sus contrapartes en otros países y los desequilibrios que puedan existir en los intercambios entre países repercutirán en los niveles de bienestar su población respectivamente.

Sin embargo, existe una dependencia fundamental; para que las empresas puedan obtener su objetivo de conseguir utilidades en la proporción que requieren para poder reinvertir y defender sus mercados y conquistar nuevos, el Estado deberá haber creado las condiciones para que las empresas puedan conseguir esos objetivos. Por otra parte, al conseguirlos y en esto estriba la interdependencia las empresas generarán los empleos y el crecimiento que requiere el país, que es requisito indispensable para conseguir el desarrollo del país y con eso el mejoramiento del nivel de vida de la población, así también el empleo generará un crecimiento del mercado interno con todo lo que puede representar el establecer un círculo virtuoso de este tipo.

Con la globalización hay otro aspecto que agrava más esa dependencia: las empresas pueden instalarse en otros países por lo que las condiciones que se establezcan serán también para retener las industrias existentes y atraer industrias que estén instaladas en otros países,

las empresas hoy, como el dinero no tienen nacionalidad ni arraigo, sólomente el interés de obtener mayores utilidades. Por otra parte, los países no tienen la opción de moverse, ni de desaparecer, sino que tienen que enfrentar la competencia con el resto de los países por atraer las inversiones productivas que se conviertan en empleo, crecimiento y desarrollo económico, de otra manera no podrán cumplir su objetivo de mejorar el nivel de vida de su población.

IV. LA POLÍTICA ECONÓMICA EN MÉXICO

Desde luego que al aplicar instrumentos de Política Monetaria y de Política Fiscal existe en México una Política Económica; sin embargo, esta política económica no ha logrado propiciar el crecimiento requerido para lograr condiciones de desarrollo económico.

La inconsistencia de la economía en el país en los últimos treinta años es también producto de ese errático manejo de los instrumentos que tiene el gobierno a su alcance para establecer la política económica.

El manejo sexenal sin la consistencia de un proyecto nacional nos ha llevado a los resultados que vivimos hoy. Quizás la última vez que hubo alguna consistencia con buenos resultados fue aquella del “desarrollo estabilizador” del Secretario de Hacienda Antonio Ortiz Mena que se desarrolló dentro de la política industrial de sustitución de importaciones y donde consistentemente se mejoraba el nivel de vida de la población y en México era cierto que al que trabajaba le iba bien y al que estudiaba le iba mejor, esta etapa alcanza su mejor época en 1970.

A partir de 1970 la visión del Gobierno y el manejo de las políticas económicas cambian.

Si podemos identificar alguna consistencia esta es en el sentido de una reducción en los niveles de salarios al tiempo de incrementar el costo de las empresas por emplear personal,

el poder adquisitivo del salario se redujo más del 60% de 1970 al año 2000, al mismo tiempo los cargos por aportaciones al IMSS en las empresas eran en 1970 del 13% para los sueldos mas altos y se pagaba un impuesto adicional sobre nóminas de 1% para la educación. Hoy el costo de las cargas para una industria alcanzan más del 50% del salario que paga entre aportaciones al IMSS, el INFONAVIT, el SAR, el 2% de impuesto a las nóminas.

Así podemos ver que mientras los sueldos se han reducido consistentemente, las aportaciones de las empresas al gobierno por los sueldos que se pagan han aumentado también consistentemente.

Si bien es cierto que el salario mínimo hoy es una referencia, también es cierto que en 1970 no era referencia, era un sueldo digno que permitía a un jefe de familia la tranquilidad de poder brindar oportunidades a sus hijos y cierto bienestar a la familia. Si recordamos también la mayor parte de las revisiones salariales se han realizado año con año tomando como referencia el aumento a los salarios mínimos.

Los salarios representan hoy menos de la mitad de lo que llegaron a representar respecto del PIB de 1970.

En 1973 México importó petróleo, o sea el gobierno no dependía de los ingresos petroleros y podía no sólo sobrevivir sino tenía condiciones para desarrollarse, hoy los ingresos petroleros son indispensables para mantener el gasto corriente del gobierno, o sea, que la aplicación de los diferentes instrumentos de política económica en este tiempo han sustituido los ingresos del gobierno de ingresos más sanos por concepto de impuestos a ingresos mucho más volátiles por concepto de la venta de petróleo, en este tiempo también se incrementó la deuda externa para financiar proyectos que indudablemente no resultaron en el largo plazo ser promotores del desarrollo. Por otro lado, es claro que sus gastos no se mantuvieron al ritmo de sus ingresos por impuestos.

Menciono otra consistencia, a partir de 1995, después de la macro devaluación de 1994 y de las medidas de ajuste que significaron la quiebra de prácticamente todos los mexicanos, personas y empresas, se establece una política económica que tiene como principal objetivo reducir la inflación, es indudable que esta parte se ha conseguido, aunque también indudablemente ha propiciado que el gobierno se aleje de su objetivo natural que es el desarrollo económico del país.

Las empresas en este tiempo se han enfrentado a dos factores adversos fundamentales , por un lado, con la pérdida de poder adquisitivo del salario el mercado interno se ha reducido y por lo tanto la oportunidad de ganar dinero; por el otro, las aportaciones que realizan las empresas por los diferentes conceptos respecto de las nóminas que pagan se traducen en un punto de equilibrio más alto y por lo tanto las alejan del objetivo de ganar dinero, además este cargo aconseja la sustitución de empleados por máquinas y tecnología contribuyendo al desempleo. A esto podemos agregar la apertura comercial y los grandes periodos de mantener una moneda revaluada por la implementación de medidas de política monetaria que atraen capital especulativo al país y artificialmente revalúan la moneda y hacen a las empresas menos competitivas en el mercado interno.

Es claro que las medidas de política económica no han fortalecido la posición competitiva de la empresa nacional y por lo tanto no es raro el fracaso del gobierno en lograr desarrollo económico en el país.

V. COMPETITIVIDAD

La competitividad es un concepto que se utiliza para comparar las posibilidades que tiene una empresa para competir por un mercado contra otras empresas, así se dice que es más

competitivo el que logra aumentar su participación en los mercados que atiende y será poco competitivo el que pierde posición.

El término cada vez es más utilizado al referirse a los países y sus posibilidades de generar una industria competitiva, para ello se analizan diferentes factores entre los que se encuentran: la estabilidad económica, la paz social, los costos de energéticos, el costo de la mano así como su capacitación, nivel impositivo etc. Estos factores en conjunto aconsejan o no la inversión en la industria en el país en comparación con otros.

La globalización pone al descubierto la competitividad de cada país y queda cada día más claro cómo aquellos países que han desarrollado las facilidades para el desarrollo de su industria cuentan cada vez mas con empresas que se han preparado para competir en el mercado internacional y, con ello, han logrado desarrollarse, conquistar mercados, permanecer en ellos al tiempo de consolidarse en su mercado nacional.

Desde luego, el rol a desempeñar para fortalecer la competitividad involucra una verdadera cohesión del Estado y las empresas, además de saber aprovechar adecuadamente sus recursos.

Esta competitividad no sólo es de las empresas, cada vez es más claro cómo la política económica adoptada por los diferentes países hacen también al país más competitivo o menos según sea el caso.

Un país será mas competitivo en la medida en que las reglas claras fomenten la inversión en el país no sólo para la atención del mercado interno, sino para la exportación. Hoy la inversión en industria y en servicios no sólo se identifica con la inversión nacional sino que existe una gran competencia por la atracción de inversión productiva en los países, o sea una parte muy importante del desarrollo en los países emergentes o subdesarrollados dependerá de su capacidad de atraer inversiones productivas a su territorio. Estas inversiones serán en gran parte decididas por las grandes industrias de los países

desarrollados , también identificadas como *transnacionales* y cuyo interés es relocalizar su industria en aquellos países que les supongan ventajas respecto de los países de origen; así por ejemplo, la gran expansión de México en la industria automotriz y su participación en las exportaciones totales del país tienen más que ver con la decisión de las grandes empresas automotrices de trasladar parte de su producción a México que por las condiciones económicas existentes en el país.

Indudablemente, la estabilidad política debe haber sido una de las consideraciones que ha tomado la industria automotriz extranjera junto con la localización del país en relación al mercado americano y el costo de la mano de obra comparativamente más barata que los países de origen de las inversiones; aquí tenemos un caso claro de aprovechamiento de ventajas comparativas junto con la decisión de la industria transnacional de relocalizar sus industrias.

Por lo tanto, no sólo será la capacidad de expansión de la industria nacional sino la posibilidad de crear condiciones favorables a la inversión extranjera directa la que se deba tomar en cuenta en el establecimiento de una política económica adecuada para el país complementada por una política industrial que motive las inversiones en México como una mejor opción que en cualquier otro país.

El Informe Anual de Competitividad que realiza anualmente el Foro Económico Mundial (WEF, según sus siglas en inglés) determinó que "con raras excepciones, las economías latinoamericanas empeoraron su competitividad".

Por supuesto, como indica el informe, la excepción a la regla es Chile, que no sólo mejoró notablemente su posición en relación con el año último, sino que sigue siendo la economía más competitiva de América latina, a una considerable distancia de 26 lugares respecto de México (que ocupó el puesto 48).

A todo ello se nos agrega la información de que Finlandia sigue siendo la economía más competitiva del mundo y lidera el ranking por segundo año consecutivo. Los Estados

Unidos se encuentran en segundo lugar, seguidos por Suecia, Taiwán, Dinamarca y Noruega. A continuación, y completando los diez primeros lugares de la grilla figuran: Singapur, Suiza, Japón e Islandia.

Existe mucho potencial para el desarrollo de la competitividad en México; sin embargo, nos falta definir una estrategia y para poder establecer una estrategia que lleva implícito el largo plazo, se requiere la aceptación de la existencia de un conflicto o sea una situación no deseada que se debe modificar.

VI. CONCEPTO DE ESTRATEGIA

La naturaleza básica de la Estrategia como un elemento de gestión está asociada de manera íntima e inseparable al Conflicto.

El conflicto es la causa que justifica la razón de ser de la estrategia como un modelo de pensamiento y acción. Sin la existencia del conflicto la estrategia no hubiera nacido nunca entre los moldes del razonamiento humano y si el propio conflicto no evolucionara y se transformara de manera dramática como lo hace cada instante, entonces la estrategia hubiera sido sólo un pensamiento acucioso para resolver problemas.

La forma de abordar el conflicto constituye la ventaja. Y la ventaja, por supuesto, se encuentra asociada de manera íntima a la oportunidad. Allí donde existe la posibilidad de encontrar una ventaja, allí existe una oportunidad.

Por otra parte, las oportunidades se buscan, no se esperan, luego es importante buscar la ventaja.

La afirmación que establece que tras todo conflicto existe una oportunidad es mucho más que una frase que reconforta, es un resumen poderosamente lógico de la realidad.

La estrategia también es el ¿Qué hacer?, y se convierte en el como, para enfocar los esfuerzos de la organización o el país en las actividades que en forma natural llevarán al resultado deseado marcado como objetivo.

Así la estrategia tanto en las organizaciones como en los países será el conjunto de medidas que propicien las actividades consideradas como deseables y que estas se produzcan como consecuencia de la conveniencia para las personas que buscan mejorar su bienestar a través de entregar a cambio de lo que requieren o desean un trabajo un esfuerzo o un bien que consideran de menor valor que el bien adquirido.

VII. LA ESTRATEGIA COMPETITIVA

La estrategia competitiva, concepto desarrollado por Michael Porter, establece que toda empresa que compita en una industria tiene una estrategia competitiva implícita o explícita, consciente o inconsciente.

La planeación estratégica dentro de la empresa da origen cuando menos a alinear los objetivos y las políticas de la empresa hacia un conjunto de metas comunes.

En general o en lo esencial, diseñar una estrategia competitiva consiste en crear una fórmula de cómo se va a competir, cuales serán sus metas y que políticas se requerirán para alcanzarlas.

La estrategia competitiva es una combinación de fines que busca la empresa y de medios con que trata de alcanzarlos.

Con las metas u objetivos en el centro se deben desarrollar a su alrededor políticas operativas básicas por medio de las cuales se trata de cumplirlos.

Una vez especificado, el concepto de estrategia servirá para orientar el comportamiento global de la empresa.

Estas consideraciones establecidas por Michael Porter y resumidas muy simplemente en los renglones anteriores son aplicables a cualquier organización que mantenga la necesidad de competir, así la competencia es la que da origen a la necesidad del establecimiento de objetivos, la determinación de estrategias y la localización de estrategias competitivas en las cuales concentrar la atención y la implementación de acciones para poder no sólo sobrevivir sino sacar provecho de los diferentes mercado a que se accede.

Los países hoy, como se ha apuntado antes, enfrentan una competencia por la obtención de una participación en el poder de compra de los mercados mundiales de bienes y servicios; por lo tanto, la situación competitiva en que se deben desenvolver implica el desarrollo de una estrategia basada en los objetivos que se fije cada país y la identificación de las ventajas relativas con que cuenta para concentrar sus recursos y acciones al desarrollo de éstas, para lograr la mejor participación en la conquista de los mercados externos y, con eso, la posibilidad de generar poder de compra para el incremento del bienestar de su población.

Es el propósito de este ensayo el establecer que la ventaja competitiva de un país será la política económica que establezca las condiciones donde la industria prospere y las ventajas comparativas y absolutas del país se logren fortalecer.

VIII. LOS PAÍSES Y LAS EMPRESAS EN EL COMERCIO INTERNACIONAL

Los gobiernos tienen, junto con el de brindar seguridad mejorar consistentemente el nivel de bienestar para su población. Se ha definido y es base de la teoría del comercio internacional que el poder de compra generado a través del comercio le permite a un país mejorar el bienestar de su población, por lo tanto deberá ser uno de sus objetivos fundamentales en la elaboración de su política económica el establecimiento de condiciones que permitan a la industria nacional desarrollarse para cumplir con el objetivo de lograr que las exportaciones

crezcan de tal manera que generen un poder de compra en el país que permita que las importaciones realizadas para nivelar las exportaciones se traduzcan en un mejoramiento del bienestar de la población de nuestro país.

Las empresas, cuya motivación es generar utilidades o beneficios se desarrollarán más y más rápidamente en función de la fortaleza de su posición competitiva tanto para la defensa del mercado interno como para la conquista de mercados en el exterior.

Esta posición competitiva dependerá de factores internos de la empresa como su nivel tecnológico, la capacitación de su personal, sus inversiones y su capacidad de gestión tanto en lo productivo como en su función comercial. Pero, fundamentalmente dependerá también de factores externos, o sea fuera de la capacidad de decisión de sus directivos como son el nivel de subvaluación o de sobre valoración de la moneda, las tasas de interés, la disposición de crédito, el nivel impositivo y su capacidad de reinversión en fin todos aquellos aspectos que forman parte o instrumentan una política económica.

Será indispensable alinear los objetivos tanto de los países como de las empresas para que en el momento en que cada uno empieza a cumplir sus objetivos, esto se traduzca en oportunidades de empleo de crecimiento económico que se traduzca en desarrollo económico y bienestar para la población del país.

El resultado final de lograr implementar una política económica con estas características redundará en un mejoramiento del nivel de vida de la población con la generación de empleos, una industria fortalecida por los beneficios logrados y una estructura financiera sólida del Estado a través de la obtención de impuestos tanto directos como indirectos derivados de la mejor situación económica de las empresas y de los habitantes del país.

Concluyendo, en los últimos 30 años hemos sostenido una política económica consistente en donde la revaluación de la moneda se ha traducido en crisis monetarias

recurrentes en donde la reducción en los salarios y el aumento a las cargas sociales en las empresas y en los impuestos directos indirectos y aquellos provenientes del encarecimiento de los bienes y servicios públicos han generado una reducción en el poder de compra de los mexicanos, una reducción de la capacidad de generación de utilidades de las empresas y en efectos económicos y sociales asociados con el incremento de la economía informal, la delincuencia, el incremento del narcotráfico y la migración, no sólo de los trabajadores de bajo nivel de capacitación, sino una migración cada vez mayor de jóvenes preparados a niveles de licenciatura y postgrado que, al no encontrar las oportunidades de desarrollo personal escogen esas alternativas, entre otras, teniendo como consecuencia la reducción en los ingresos del sector público y, por lo tanto, la reducción del porcentaje del presupuesto no comprometido.

Si la labor del gobierno es crear condiciones para que las cosas se den, lo que han conseguido con su política continuada de revalorar la moneda, mantener altas tasas de interés, restringir la circulación de la moneda para bajar la inflación, abrir la economía a la competencia internacional como una manera de bajar la inflación es lo mencionado en el párrafo anterior. Requerimos un cambio de 180°.

Tómenos esa experiencia para que hoy redefinamos objetivos para el país e implementemos una política económica que nos permita condiciones de ir adquiriendo mercados en el exterior como una manera de mejorar el bienestar en México al mismo tiempo de generar un crecimiento en el mercado interno que permita mejores condiciones de crecimiento que se traduzca en un desarrollo social que nos permita avanzar consistentemente en el mundo hacia mejores niveles de competitividad y de bienestar.

XI. CONCLUSIONES

Se han mencionado en este trabajo los roles que juegan tanto el Estado como las empresas en el desarrollo económico de un país, se ha establecido como sus objetivos que son para el Estado lograr desarrollo económico que genere tanto el pleno empleo como el mejoramiento del nivel de vida de la población y, para las empresas, la generación de utilidades o beneficios.

Se ha establecido cómo la empresa requiere para el logro de sus objetivos un entorno de seguridad y de facilidad para la generación de utilidades; en tanto el Estado requiere de las empresas para generar el crecimiento y con ello la posibilidad de desarrollo en el país; esto vuelve a las empresas y el Estado en sus objetivos dependientes e interdependientes.

Se han establecido las bases o condiciones que deberían existir para garantizar estabilidad de largo plazo en el nivel de precios en el país, que básicamente se traducen en el reconocimiento de la diferencia de inflaciones con los Estados Unidos como factor fundamental en la determinación del tipo de cambio y el establecimiento de tasas de interés, que sin aconsejar la fuga de capitales, no atraiga al capital golondrino especulativo que no da estabilidad a la economía y que distorsiona con el poder de compra que genera la balanza comercial del país.

Por otra parte, la política fiscal que obtenga sus ingresos sin aumentar los costos fijos de las empresas y sin encarecer sus insumos facilitarán en el largo plazo la instalación de empresas en el país; de ahí que la Política Económica de México debería traducirse en lograr las condiciones para que México sea el mejor lugar para instalar industria, y sea a través del cumplimiento de este objetivo que se den las bases del crecimiento económico del país y la

posibilidad de cumplir con los principales objetivos del establecimiento de una Política Económica y que se definieron como:

- 1) Lograr un desarrollo económico sostenido.
- 2) Lograr estabilidad económica logrando:
 - a. Mantenimiento del pleno empleo.
 - b. Estabilidad general de los precios.
 - c. Equilibrio de la balanza de pagos internacionales.
- 3) Mejorar la eficiencia distributiva o sea disminuir las desigualdades en la distribución del nacional entre las unidades familiares.

Considerando estos objetivos que deben ser tan generales en los países como el objetivo de rentabilidad en las empresas, se debe establecer en nuestro país una estrategia que permita cumplir estos objetivos facilitando, fomentando, promoviendo y apoyando a las empresas que no sólo son su ejército en esta guerra por los mercados internacionales, sino la fuente principal de generación de empleos y de recursos a través de impuestos para los gastos e inversiones que debe realizar el sector público y, con ello, cumplir con el objetivo de disminuir las desigualdades en la distribución del ingreso entre la población.

La implementación de una política económica que garantice el desarrollo de la industria con los fines de hacerla competitiva y exitosa en su doble misión de la conquista de los mercados internacionales y la defensa del mercado interno sería el fundamento de la ESTRATEGIA COMPETITIVA del país para el cumplimiento de sus objetivos en materia de desarrollo económico, estabilidad económica y eficiencia distributiva.

Una vez establecida la política económica que facilite la obtención de los objetivos del estado, se convertirá esto en una ventaja competitiva y será la estrategia competitiva del país, la conservación de esa ventaja competitiva.

Es importante resaltar la similitud en la definición de la estrategia de la empresa como la estrategia de los países, en los dos casos se requiere una definición de objetivos así como una definición de los instrumentos que se deberán desarrollar para el cumplimiento de los objetivos establecidos.

De ahí que las empresas deberán establecer sus ventajas competitivas para el desarrollo de su potencial y mantener la estrategia que no es otra que la de concentrar sus esfuerzos en aumentar sus ventajas competitivas. Por otra parte, cuando nos referimos a un país de hecho su estrategia competitiva será crear a través de la política económica condiciones para el desarrollo de la industria y del empleo como principal motor del bienestar de la población y su estrategia será mejorar la ventaja competitiva que vaya alcanzando a través de la implementación de una política económica más agresiva en el cumplimiento de los objetivos establecidos.

La estrategia competitiva, por definición, es aquella implementada y sostenida en el largo plazo permite alcanzar los objetivos planteados por una organización por lo que de la definición de los objetivos y de los mecanismos para cumplimentar la estrategia competitiva del país se derivará la confianza de los inversionistas internos y externos para garantizar un crecimiento sostenido de la economía que se traduzca en desarrollo y que permita que en este país vuelva a ser cierto para la población que al que trabaja le va bien y al que estudia le va mejor.

IX. BASES PARA UNA POLÍTICA ECONÓMICA QUE INTEGRE LOS OBJETIVOS DEL ESTADO Y LAS EMPRESAS EN MÉXICO

La política económica del país será efectiva en cuanto fomente y cree las condiciones en que las empresas sean capaces de desarrollarse y tener utilidades ya sea a través de sus ventas en el mercado interno o de su incursión en el mercado exterior.

Así, la política económica volviendo al origen de los teóricos de la economía debería, a través de sus instrumentos de política fiscal y política monetaria, generar el pleno empleo en el país en las actividades que siendo más productivos permitan elevar el nivel de actividad económica y la posibilidad, con ello, del mejoramiento de las condiciones de vida en el país.

Cada mecanismo que se utilice en sí mismo nos da la respuesta si acerca a la economía del país al efecto deseado.

La política económica que se establezca será efectiva en tanto se desarrolle bajo un clima de estabilidad de precios y disciplina fiscal; por lo tanto, esta es indudablemente el prerequisite fundamental.

La empresa se podrá desarrollar en un entorno donde:

- Exista estabilidad cambiaria con Estados Unidos reconociendo en el tipo de cambio la diferencia de inflaciones entre los dos países, o sea que la estabilidad de precios además de ser al interior del país deberá reconocer la diferencia de inflaciones con los Estados Unidos y éste es un punto fundamental en la estabilidad de los precios; en tanto se reconozca esta diferencia de inflación, la estabilidad de precios será real, cuando ésta no se reconozca sucederá lo que ha pasado en el país consistentemente que es: que la inflación que no se reconozca en los niveles de precios se acumulará hasta que los déficit

comerciales derivados de la revaloración de la moneda exploten en una macro devaluación.

- Las tasas de interés se mantengan en niveles de competencia con los Estados Unidos, reconociendo cierta diferencia que no aconseje la fuga de capitales al tiempo de no ser tan importante que genere inversión especulativa del llamado “capital golondrino” que, además de sangrar al país con altos intereses, provoca la sobre valoración de la moneda con las consecuencias ya mencionadas.
- Las obligaciones con el fisco sean en función de las ventas o de las utilidades de las empresas. En este aspecto lo que se buscará es lograr que las empresas ganen dinero lo más fácilmente posible y que no paguen ninguna contribución al fisco que incremente su punto de equilibrio aumentando los gastos fijos. (IMSS, INFONAVIT, SAR etc.)
- Los niveles impositivos en impuesto sobre utilidades sean competitivos con los existentes en Estados Unidos. Esto es debido a que no tiene sentido que los impuestos sobre utilidades sean menores, ya que no será un efecto que atraiga inversiones productivas debido a que los impuestos sobre utilidades que deben pagar las empresas en sus países de origen descuentan el que puedan pagar en México, tener un Impuesto sobre la Renta mas bajo estaría subsidiando a los países de origen.
- Los incentivos fiscales para las empresas sean comparativos con los países con los que competimos, esto es que identificando posibles estímulos fiscales en este caso con los países que competimos, no deberíamos estar en desventaja y a igualdad de condiciones estos países con los que competimos quedarían en desventaja debido a la localización de nuestro país.
- Los precios de los bienes y servicios que proporciona el gobierno o sus empresas no deberán ser mayores que aquellos que pagan las empresas en los países con los que competimos debido a que daría una desventaja en los costos de producción.

- Los salarios reales en el momento de crecer por encima de la inflación provocan un incremento en el empleo por lo que se deberá premiar la capacitación y la productividad al tiempo de cuidar que los efectos económicos ajenos a la productividad sigan erosionando los salarios en el país.
- La inversión en infraestructura como una parte cada vez más importante del presupuesto lograría por su efecto multiplicador un efecto importante en el crecimiento de la actividad económica y por lo tanto en el empleo, al tiempo de ser un facilitador de las comunicaciones y el comercio tanto nacional como internacional.

En general, se debe premiar a través de los diferentes instrumentos al trabajo y al empleador de tal manera que se creen condiciones en donde el trabajo permita mantener una familia, los empresarios puedan tener utilidades y el gobierno mejore sus ingresos como consecuencia del aumento en los sueldos, las utilidades y el consumo. Me parece que el talento que debe existir en los niveles que administran el país se debería concentrar a través de establecer políticas fiscales que lleven mas ingresos a las arcas de la nación pero como consecuencia de ir aumentando el ingreso de los particulares y las utilidades de los negocios estableciendo condiciones para ello.

Por otra parte, los precios que se cobran por los servicios que otorga el gobierno a través de sus empresas, como pueden ser los energético,s deberían estar a un precio internacional y nunca por encima de tal manera que las empresas no compitan en desventaja. De cualquier manera, una parte de esa reducción de costos de cualquier manera llegaría al Gobierno en forma de impuestos sobre la renta o sobre ventas.

X. POLÍTICA INDUSTRIAL COMO COMPLEMENTO DE LA POLÍTICA ECONÓMICA

Definida una política económica de largo plazo, estaríamos en condiciones de establecer una política industrial que permita potenciar las ventajas relativas con las que cuenta el país y su industria que, en términos generales, es su localización geográfica con 3000 Km. de frontera con el mercado más grande del mundo y la cantidad de personas que pueden incorporarse a actividades productivas a cambio de un salario decoroso con lo que puede implicar en términos de poder de compra.

Requeriremos parques industriales donde se pueda absorber a mano de obra disponible, financiamientos al capital de trabajo para efectos de fomento a la exportación, financiamiento en condiciones competitivas con las tasas de interés y plazos para la adquisición de maquinaria, equipo y tecnología para la reconversión industrial del país; en fin, políticas de largo plazo en el fomento de la industrialización.

La inversión en investigación y desarrollo es otra de las vertientes donde la inversión tanto pública como privada debe fomentarse a través de incentivos.

Deberá establecerse también una política que atraiga el capital extranjero pero el capital de riesgo, ese capital que llega al país en maquinaria, en industria. Se deben crear condiciones favorables para que una gran parte de la desindustrialización que existe en Estados Unidos sea mudada a México.

El desarrollo industrial es condición para el crecimiento económico, fuente indispensable de empleo e ingresos, es esencial para la producción de bienes y servicios y en consecuencia es uno de los principales usuarios de recursos humanos, naturales y materiales. La industrialización, en especial en los países en desarrollo es fundamental para el logro de la

sustentabilidad, la equidad social y la consiguiente erradicación de la pobreza. La planificación de políticas que fomenten el desarrollo industrial, por otra parte, debe contemplar procedimientos y normativas legales que protejan a la atmósfera y al medio ambiente en general con objeto que el desarrollo económico que propicie sea sostenible o sustentable.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y APUNTES SOBRE ECONOMÍA, POLÍTICA
ECONÓMICA Y COMERCIO INTERNACIONAL CONSIDERADOS EN LA
ELABORACIÓN DEL ENSAYO.

"Economizar significa optar, elegir, preferir entre diversos medios para

El logro de específicos fines, por tanto, se refiere a la acción humana

Como comportamiento deliberado en contraposición

a los meros actos reflejos."

Alberto Benegas Lynch

Como expresa Thomas Sowell, la economía no es un valor en sí mismo, sino un proceso por el cual se intercambian valores. No se encuentra referida sola y exclusivamente a lo material, como pretendía Marx, sino que se encuentra referida a todos los valores humanos, razón por la cual es una ciencia social y tal vez la más social de todas las ciencias. Por ello, carece de sentido referirse en forma contrapuesta a lo "social" por un lado y a lo "económico" por el otro, como si fueran cosas diferentes, escindibles, separadas e independientes, como compartimentos o estancos. Nada de eso. Lo social es lo económico y lo económico es lo social. Un aspecto no tiene ningún significado sin el otro.

La economía, entendida como proceso de intercambio de valores, es praxeología pura mientras que, cuando se introducen intercambios de naturaleza monetaria, entramos en el terreno de la cataláctica. Por ello, dice Mises que para el economista moderno "la distinción entre fines económicos y los alegados fines no económicos carece por completo de sentido".

El presupuesto irreducible de la economía es la acción humana, que describe aquel proceso por el cual el individuo al actuar tiende a pasar de un estado menos satisfactorio a otro más satisfactorio. En este curso de acción verifica este comportamiento de manera intrapersonal o interpersonal. En la faz de los intercambios interpersonales dicho presupuesto básico e irreducible se da cuando en cualquier canje: entregamos aquello que valoramos menos por aquello que valoramos más. Este proceso se verifica siempre *a priori*, quiere decir que *a posteriori* podemos descubrir que el canje no fue satisfactorio, pero *a priori* lo realizamos porque especulamos que lo sería. El resultado final opera como un factor independiente de la acción considerada en sí misma. De allí que es importante tener en claro que la acción humana, entre otras cosas, implica un costo, trabajo, esfuerzo o sacrificio que es el valor que se debe renunciar para obtener el ingreso o entrada del valor que se prefiere. La relación entre el valor que se recibe (ingreso) y el que se entrega (costo) se denomina precio

LA POLÍTICA ECONÓMICA

El último objetivo de la economía es desarrollar políticas que puedan resolver nuestros problemas. La política económica sirve para mover la curva de demanda en la dirección que se necesite y así, alcanzar el pleno empleo. Para que esto suceda, el Estado puede usar dos instrumentos (medidas) principales para regular la demanda agregada: la política fiscal y la política monetaria.

La política económica es una rama dirigida hacia el acondicionamiento de la actividad económica para evitar que ocurran fluctuaciones en los niveles del empleo y de los precios, así como para implementar condiciones necesarias para el desarrollo.

Para lograrlo, la política económica recurre a las ideas elaboradas en el campo de la Teoría Económica ya que a través de los principios, las teorías, las leyes y de los modelos que ésta ofrece, los resultados de las acciones prácticas desarrolladas adquieren mayor

confiabilidad, seguridad y certeza. La formulación de la política económica comprende procedimientos interdependientes:

- 1) La determinación de los principales objetivos que se quieren alcanzar, necesariamente interrelacionados y cuantificados.
- 2) La elección de los instrumentos de acción que se utilizarán para la consecución de los objetivos determinados.

Instrumentos o políticas de acción en la política económica

Para la consecución de los diferentes objetivos que acabamos de mencionar, la política económica cuenta con un conjunto de instrumentos de acción. Estos instrumentos o políticas provienen de la teoría económica cuyo objetivo es la consecución de los fines relacionados con los principios teóricos del análisis macroeconómico y son los siguientes:

1. La política monetaria: es el control de la banca y del sistema monetario por parte del gobierno con el fin de conseguir la estabilidad del valor del dinero y evitar una balanza de pagos adversa, alcanzar el pleno empleo y buscar el estado de liquidez de toda economía.
2. La política fiscal: el gobierno gasta a través de inversiones públicas, gastos públicos y obtiene ingresos a través de los impuestos sobre las actividades de producción y de circulación de mercancías, sobre los ingresos y ganancias de cualquier otra naturaleza.

IV. POLÍTICA MONETARIA

Desde la Gran Crisis Mundial hasta nuestros días ha transcurrido medio siglo. La teoría cuantitativa tuvo, precisamente hasta la Gran Crisis, una primacía incuestionable y sus proposiciones prácticas, basadas esencialmente en la neutralidad monetaria y en un prudente

manejo de la tasa de interés como instrumento estabilizador de la actividad económica, dentro de un marco de sostenido crecimiento, sufrió en aquella oportunidad un revés irreparable.

Las innovaciones keynesianas no llegaron a cuestionar los pilares básicos de la teoría cuantitativa, tan sólo se limitaron a profundizar algunos aspectos analíticos y a promover ciertas modificaciones en la política económica, en especial por vía del gasto público y con vistas, primordialmente, a combatir la deflación y el estancamiento.

Al promediar los años 1950 -y el medio siglo a que nos estamos refiriendo- surge el *monetarismo*, un planteo que tampoco difiere con los lineamientos básicos de la teoría cuantitativa; antes bien, parece reivindicarla, oponiéndose a las innovaciones keynesianas, pero que en materia de política monetaria aparece decidido a restaurar una "ortodoxia clasicista", reafirmando la necesidad de estabilizar el contingente monetario, dejando libradas a la "oferta y demanda" de dinero la evolución de las tasas de interés y minimizando nuevamente el rol de la política fiscal.

Tras el colapso de la Gran Crisis del 34, el sistema liberal dejó de tener confianza en el equilibrio automático del sistema, por lo que casi todas las universidades estudiaron este tema. El más lúcido de los estudiosos de este tema fue John Keynes en su libro *Teoría general de la Ocupación, el Interés y el Dinero* de 1936, donde se profundizaba en el análisis de la Teoría Económica clásica, proponiendo remiendos de emergencia para acabar con la crisis.

La más importante de las propuestas de Keynes fueron los remedios fiscales. En síntesis Keynes sostenía que la depresión económica se debía invariablemente a una caída de la demanda global en relación a la oferta de bienes y servicios (oferta global), que había alcanzado niveles de gran prosperidad en los tramos de expansión. Y esta merma de demanda desencadenaba una baja de precios y producción que, en caso de persistir, llevaba a una acumulación de la depresión, y a la crisis global.

Para ello, Keynes propone incrementar el gasto público, en los momentos de decaimiento de la demanda privada, aun cuando este mayor gasto estatal provoque un déficit público grande a corto plazo, ya que este déficit puede ser contrarrestado por un superávit en los presupuestos fiscales en los momentos de prosperidad posteriores.

Otro economista, Alvin Hansen, perfeccionó esta estrategia con la idea de orientar a infraestructuras el gasto del Estado, de forma que promuevan el progreso posterior.

La aplicación de estas medidas permitió salir de la crisis a los Estados Unidos. Tras el periodo de guerra, la rehabilitación general llevó a un periodo de gran producción, y con ella tendencias inflacionistas cíclicas.

Tras este periodo de posguerra aparece Milton Friedman de la Universidad de Chicago, decidido crítico de Keynes, que con un respaldo total de la prensa de todo el mundo y de los poderes financieros mundialistas, lanza su teoría Monetarista.

Según sus teorías, la inflación es “siempre y en todo lugar” resultado de la excesiva creación de moneda, por lo cual Friedman promueve la restricción monetaria en términos severísimos, acompañada del aumento enorme del interés bancario. Esto ha sido el causante de la ruina y el hambre de millones de personas desde entonces.

Esta estrategia promocionada desde luego por los banqueros internacionales y apoyados por el Fondo Monetario Internacional (FMI), llevó al endeudamiento masivo de la mayoría de los países y ha significado la penuria más absoluta de todos los países casi sin excepción.

Pero no sólo fue terrible para los países del Tercer Mundo, a los que arruinó totalmente en la deuda, sino que provoca gravísimas dificultades, deuda y paro en los países industrializados.

En síntesis: con la excusa de evitar la inflación, el monetarismo de Friedman ha promovido en todo el mundo la restricción monetaria y crediticia. Como para Friedman el déficit presupuestario es el causante principal de emisión de moneda, su eliminación ha significado dejar al Estado sin medios para invertir, fuera de endeudarse con la Banca. ¡Así Estados Unidos es ahora el país más endeudado del mundo! Para colmo, su proposición de aumentar el interés bancario (teóricamente para evitar la aparición de dinero crediticio inflacionista) ha llevado a que los servicios de la deuda sean simplemente usurarios.

La situación actual es el mantenimiento de estas tesis monetaristas: altos intereses, endeudamiento enorme y restricciones monetarias como solución. La consecuencia es el paro y el empobrecimiento por la deuda.

El monetarismo se ha opuesto furiosamente a los planes de reactivación económica del Estado, a los que acusaba de inflacionistas. Y con ello se ha ido llevando a otro mal peor: la deuda y el paro.

Los problemas económicos de la vida moderna han sido y son creados por el hombre mismo, esencialmente por el acaparamiento de los recursos productivos por unos pocos: por el marxismo mediante la dictadura y el capitalismo mediante el monopolio del dinero.

Nos hemos podido al fin librar de la planificación centralizada integral del marxismo, que significaba el acaparamiento total de todo por parte de una burocracia obsesiva y tiránica. Pero el capitalismo liberal es mucho más perverso en su hipocresía.

El liberalismo por medio del monetarismo ha llevado a una situación de 'crédito bancario escaso y caro' que lleva a la especulación del dinero y la derrota del trabajo: el paro.

Lo primero que hay que hacer es definir que el objetivo único y básico de la economía es el pleno empleo, o sea el servicio al Hombre.

En el sistema liberal, el desempleo depende de la 'tasa de interés', según la cual el empresario invierte o no -y por tanto genera empleo-. De esa forma, el interés del dinero marca el paro existente.

No importan los recursos técnicos o naturales, sino que el liberalismo da el poder al dinero y su remuneración antes de nada.

El dinero de cualquier país vale poco o mucho, según la cantidad de bienes y servicios que ese país es capaz de producir. Si un país tiene pocas unidades monetarias (dinero) y muchos bienes o servicios, el dinero valdrá mucho. Esto es conforme a la sencilla fórmula: $P=M/Q=1/V$ (P = nivel de Precio, M =Cantidad de Moneda emitida, Q =cantidad productos, V =valor de una moneda). Y el valor de una moneda es el inverso del nivel de precio; o sea, más valdrá una moneda cuanto más bajo sea el nivel de precios.

Hasta la década de los años 30 se consideraba que el valor de la moneda dependía de la cantidad de metales preciosos (oro, plata, etcétera) que tenía el emisor, y por tanto el 'papel moneda' estaba 'respaldado' por las reservas de metales.

Ninguna moneda es hoy intercambiable por oro o plata, estos han convertido sólo en una mercancía más. Hoy el dinero es fiduciario, o sea basado en la fe o confianza en el Estado que lo respalda.

El dogma liberal se ha basado siempre en la teoría cuantitativa. Para ella, el valor de la moneda es homogéneo e igual en toda nueva emisión y, por tanto, sea cual sea el destino de la creación de moneda, siempre esta creación favorece la inflación. Por ello, la teoría de Friedman tiende sistemáticamente a restringir el crédito y controlar por tanto la 'expansión' de la economía.

Es claro que en México se ha aplicado a partir de 1995 esta política monetaria de origen cuantitativo basada en el pensamiento de Friedman y, como se apunta en términos

generales arriba, ha derivado en un bajo crecimiento económico, una contracción del mercado interno, un aumento en el desempleo. Es indudable que la estabilidad de precios o la macroeconomía resuelta que nos venden los responsables de la conducción económica del país y el presidente en turno (Ernesto Zedillo en su momento y Vicente Fox a partir del año 2000) no es sino la aplicación consistente de los principios de la escuela monetarista de Milton Friedman.

Los resultados en estos diez años de la aplicación de esta política son claros: México ha crecido por debajo del crecimiento de la población, las importaciones superan a las exportaciones creciendo cada vez más en bienes de consumo y reduciendo el crecimiento de los bienes de inversión. Asimismo, el mercado interno es cada vez atendido menos por la industria nacional, ya que el crecimiento en las exportaciones ha sido superado por el crecimiento de las importaciones y éstas han sustituido en gran parte a la producción nacional o se destinan como componentes utilizados para las exportaciones por lo que a pesar del incremento de las exportaciones, que nos han llevado a ser la potencia exportadora número 8 del mundo, lo cierto es que este crecimiento del comercio internacional de México no se ha reflejado en ningún incremento de bienestar en el país.

El neoestructuralismo, por otra parte, recoge como válido el planteamiento general del estructuralismo, pero incorpora críticamente algunos elementos válidos del modelo neoliberal y reconoce algunas fallas del planteamiento original del estructuralismo.

Concede ahora más importancia a la estabilización macroeconómica y, por tanto, a las políticas fiscales y monetarias que la propician. Entiende que las políticas estructuralistas tienden a dar resultados sólo en el mediano o largo plazo y que, en esta transición, en el corto plazo la desestabilización da al traste con el proyecto de desarrollo. Pero, a diferencia del modelo neoliberal, considera que la estabilización, si bien necesaria, no es suficiente para garantizar el desarrollo. Se requieren además selectivas políticas de fomento productivo, de

orientación financiera y de control comercial, que conduzcan efectivamente a elevar la eficiencia productiva y a mejorar la estructura social.

El neoestructuralismo reconoce también mayor importancia que sus antecesores al sector externo, en particular al crecimiento de las exportaciones, pero -a diferencia del modelo neoliberal- considera vital también el fortalecimiento del mercado interno, un mayor grado de integración nacional de las cadenas productivas y una competitividad que resulte de un fortalecimiento interno, tanto productivo como de mercado.

El neoestructuralismo no se opone a la liberalización internacional de los mercados, especialmente el financiero y de bienes y servicios, pero asigna al Estado concertador una activa política en pro del desarrollo, que implica, entre otras, una política comercial, de tipo de cambio, de regulación de flujos de capital, etcétera, orientada por "el objetivo de generar un marco macroeconómico propicio para la formación de capital y la adquisición de ventajas comparativas como medio para aprovechar y generar mayores oportunidades de inversión e innovación".

La propuesta es, por tanto, la formación e impulso de un núcleo endógeno de desarrollo, que implica: inversión productiva, innovación tecnológica, formación de capital humano, fortalecimiento del mercado interno y como resultado de todo ello, una mayor competitividad con el exterior. Frente al viejo estructuralismo que propugnó un desarrollo hacia dentro, pero también frente al neoliberalismo que impone un desarrollo hacia fuera, el neoestructuralismo propone un desarrollo desde dentro.

En este entorno es evidente que el valor de la moneda que se emita depende del DESTINO que esa moneda tenga al ser creada. Si el destino es productivo, la moneda no tendrá sólo el valor que ya tenía en las unidades preexistentes sino que puede tener incluso más si el resultado productivo supera al del valor de la moneda precedente.

O sea si Q (cantidad de productos y servicios) crece más que lo que haya crecido M para producir ese Q , P (nivel de precio) baja, y por tanto sube el 'valor de la moneda', o sea lo contrario a un estado inflacionario.

Con este sencillo párrafo se plantea la base de la Teoría Cualitativa de la Moneda de Walter Beveraggi, que es la base de un planteamiento realmente distinto de la Economía.

El dogma liberal se ha basado siempre en la teoría cuantitativa. Para ella, el valor de la moneda es homogéneo e igual en toda nueva emisión, y por tanto sea cual sea el destino de la creación de moneda, siempre esta creación favorece la inflación. Por ello la teoría de Friedman tiende sistemáticamente a restringir el crédito y controlar por tanto la 'expansión' de la economía.

Para la teoría cualitativa de la moneda sostiene que el nivel de precios (P) no depende tanto de la cantidad de moneda (M) como de la calidad del uso de la nueva creación de moneda. De forma que si se genera moneda con fines productivos no sólo no es inflacionaria esta nueva moneda sino incluso puede ir contra la inflación.

Esta diferencia tiene repercusiones enormes en todo el proceso económico. Frente a la restricción del crédito, los altos intereses y consecuentemente el nivel del paro alto ligado al nivel alto del interés del dinero (dificultades a la inversión), la aplicación cualitativa de la moneda indica que crear dinero por parte del Estado (dar créditos baratos) es precisamente la mejor cura para la recesión y el paro SI ESE CRÉDITO SE ASIGNA CUALITATIVAMENTE A PROCESOS PRODUCTIVOS.

Todo ello no sólo lleva a controlar el paro y reactivar la economía, sino también a abaratar el dinero evitando las deudas inmensas del Estado. Y sólo exige una cosa: que el dinero favorezca las actividades productivas.

Los problemas por los cuales el mundialismo liberal se niega a aplicar estas fáciles conclusiones son básicamente:

- Abaratar el crédito va contra los intereses de las finanzas mundiales. Si los Estados generan dinero no lo piden a la banca mundial y no se endeudan, con lo que las finanzas pierde el control político de los Estados.
- La clase política está interesada en usar el dinero en gastos electoralistas, en gastos públicos 'no productivos'.
- El derroche y la malversación de fondos públicos hace que el uso del dinero creado por el Estado en factores realmente productivos (orientándolos a la empresa privada) vaya contra el deseo político de las partidocracias de gastarlo en paliar el déficit público generado por el malgasto, la corrupción y la mala administración.

La teoría liberal de que no se puede favorecer un sector frente a otro (horror al intervencionismo estatal político) domina las mentes de los economistas oficiales.

V. LA POLÍTICA FISCAL

La política fiscal es el conjunto de medidas e instrumentos que toma el Estado para recaudar los ingresos necesarios para la realización de la función del sector público. Se produce un cambio en la política fiscal cuando el Estado cambia sus programas de gasto o cuando altera sus tipos impositivos. El propósito de la política fiscal es darle mayor estabilidad al sistema económico, al tiempo que trata de conseguir el objetivo de ocupación plena. Como hemos dicho anteriormente, la política fiscal tiene dos componentes: el gasto público y los ingresos públicos.

Gasto Público: éste se define como el gasto que realizan los gobiernos a través de inversiones públicas. Un aumento en el gasto público producirá un aumento en el nivel de renta nacional y una reducción tendrá el efecto contrario. Durante un periodo de inflación es necesario reducir el gasto público para manejar la curva de la demanda agregada hacia una estabilidad deseada. El manejo del gasto público representa un papel clave para dar cumplimiento a los objetivos de la política económica.

El gasto público se ejecuta a través de los presupuestos o programas económicos establecidos por los distintos gobiernos y se clasifica de distintas maneras pero básicamente se consideran: el Gasto Neto, que es la totalidad de las erogaciones del sector público menos las amortizaciones de deuda externa, y el Gasto Primario, el cual no toma en cuenta las erogaciones realizadas para pago de intereses y comisiones de deuda pública; este importante indicador económico mide la fortaleza de las finanzas públicas para cubrir con la operación e inversión gubernamental, con los ingresos tributarios, los no tributarios y el producto de la venta de bienes y servicios, independientemente del saldo de la deuda y de su costo.

Gasto Programable: es el agregado que más se relaciona con la estrategia para conservar la política fiscal, requerida para contribuir al logro de los objetivos de la política económica. Por otro lado, resume el uso de recursos públicos que se destinan a cumplir y atender funciones y responsabilidades gubernamentales, así como a producir bienes y prestar servicios.

Con base a esta clasificación, el gasto programable se divide en: gasto corriente y gasto de capital. Estos componentes a su vez se desagregan en servicios personales, pensiones y otros gastos corrientes dentro del primer rubro y, en inversión física y financiera dentro del segundo.

Gasto corriente: dada la naturaleza de las funciones gubernamentales, el gasto corriente es el principal rubro del gasto programable. En él se incluyen todas las erogaciones

que los poderes y órganos autónomos, la Administración Pública, así como las empresas del Estado, requieren para la operación de sus programas. En el caso de los primeros dos, estos recursos son para llevar a cabo las tareas de legislar, impartir justicia, organizar y vigilar los procesos electorales, principalmente. Por lo que respecta a las dependencias, los montos presupuestados son para cumplir con las funciones de: administración gubernamental; política y planeación económica y social; fomento y regulación y desarrollo social.

Por su parte, en las empresas del Estado los egresos corrientes reflejan la adquisición de insumos necesarios para la producción de bienes y servicios. La venta de estos es lo que permite obtener los ingresos que contribuyen a su viabilidad financiera y a ampliar su infraestructura.

Gasto de Capital: comprende aquellas erogaciones que contribuyen a ampliar la infraestructura social y productiva, así como a incrementar el patrimonio del sector público. Por ejemplo: gastos de Defensa Nacional, también se pueden mencionar la construcción de hospitales, escuelas, universidades, obras civiles como carreteras, puentes, represas, tendidos eléctricos, oleoductos, plantas etcétera, que contribuyan al aumento de la productividad para promover el crecimiento que requiere la economía.

Instrumentos Fiscales

Los economistas de finanzas públicas consideran que el sector público tiene tres ramas de actividades o tres funciones principales:

- 1) La función de estabilización y crecimiento, que se interesa en mantener el balance macroeconómico a fin de prevenir tanto grandes inclinaciones en el empleo y la actividad económica y severos ataques de inflación, como asegurar una adecuada tasa de crecimiento económico.

- 2) La función de distribución, que se refiere a la adecuada distribución de la renta entre los diversos grupos de la economía, y
- 3) La función de asignación, que se relaciona con la eficiente asignación de recursos en toda la economía. Cada una de estas funciones representa no solamente un objetivo legítimo de política gubernamental sino también un importante aspecto de desarrollo económico.

Las tres metas del sistema tributario señaladas anteriormente con frecuencia están en conflicto, particularmente cuando se deben mantener los ingresos globales, forzando así a los formuladores de políticas a escoger entre las mismas al tomar sus decisiones de política tributaria. Más importante en ese respecto es el conflicto entre un sistema tributario eficiente o uno que interfiere menos con el comportamiento económico y crean un menor impacto sobre las decisiones para trabajar, ahorrar o invertir, y un sistema tributario de distribución deseable o uno que logre mejor los objetivos de equidad de la sociedad.

Por ejemplo, generalmente se considera que los impuestos sobre la renta sirven a los objetivos de distribución bastante bien, ya que la renta constituye una buena medida de la capacidad de pagar y los impuestos sobre la renta pueden ser prontamente adaptados a las circunstancias individuales y graduados de acuerdo con la renta, las altas tasas marginales de impuestos. Sin embargo, pueden tener efectos de incentivos adversos, haciendo los impuestos sobre la renta menos favorables en términos de eficiencia. Los impuestos a las ventas se perciben con efectos contrarios. Un Impuesto al Valor Agregado, que se aplica de manera uniforme a todas las formas de consumo, puede tener una puntuación alta en lo que respecta a la asignación, pero una baja calificación en lo que respecta a distribución, ya que afectaría más fuertemente a las personas y familias de bajos recursos.

Además, los instrumentos tributarios también difieren en las demandas que se hacen a la administración tributaria así como en la característica de cumplimiento. Los impuestos

basados en transacción tienden a ser más fáciles de administrar que los impuestos que requieren complejas reglas de medición de renta para ser aplicadas. Igualmente, los impuestos que pueden ser recaudados a través de retención serán más fácilmente administrados que aquellos que requieren la presentación de declaración de impuestos.

Los formuladores de políticas generalmente recurren a dos tipos de acciones al tratar de manejar el problema de conflictos entre las metas. En primer lugar, pueden escoger una mezcla de impuestos. Segundo, pueden adoptar disposiciones particulares dentro de la estructura de cada tipo de impuestos en un intento por resolver los conflictos de metas.

Los economistas generalmente dividen los impuestos entre: directos e indirectos. La diferencia entre los dos es que los impuestos directos (renta, patrimonio, bienes inmuebles) se recaudan de las personas que se presumen deben pagar el impuesto, mientras que los impuestos indirectos se presume sean transferidos a los consumidores. Una consideración adicional, menos frecuentemente reconocida, también explica el patrón de tributación directa e indirecta observado en la práctica. Esta consideración adicional es la facilidad de administración de cada impuesto y el grado de cumplimiento de cada uno.

La importancia de los impuestos indirectos en los países de rentas bajas se debe en gran medida a aspectos de administración y cumplimientos tributarios. Resulta significativamente más sencillo administrar y recaudar impuestos indirectos que administrar impuestos sobre la renta. Los derechos de aduana, por ejemplo, son relativamente fáciles de recaudar, porque todos los bienes entran al país a través de un puerto que puede ser controlado por los administradores tributarios. A los importadores que no cumplen con los derechos de aduana (o no proporcionan garantía suficiente) no se les permite retirar sus bienes. El impuesto sobre la renta, por otro lado, es mucho más difícil de administrar debido a que el impuesto no puede ser recaudado a través de controles físicos. Las autoridades más bien requieren que se presente una declaración y deben invertir recursos para verificar la renta

declarada. La única excepción es la renta sujeta a impuesto mediante retención, pero aún en este caso las autoridades tienen que supervisar a los agentes de retención para garantizar la transferencia al gobierno de los impuestos retenidos.

La solución de política a estos problemas igualmente consta de tres partes: primero, un reconocimiento de que la adaptación del sistema tributario para lograr algún balance preciso de los objetivos sociales y económicos es necesaria; segundo, no se puede lograr algunas ganancias cambiando la combinación de impuesto directos e indirectos, pero cada instrumento de ingresos específicos debe mantenerse relativamente bien definido; tercero, el entendimiento de que una estructura tributaria sólida sin adecuada atención a la administración tributaria no constituye una política tributaria deseable.

La política fiscal en México en los últimos 10 años ha estado caracterizada por un incremento en los impuestos indirectos con el incremento del IVA de 10 a 15 % en 1995 y un intento de incrementar el número de causantes. Lo que es claro es que el incremento en las recaudaciones a partir de 1995 ha sido insuficiente para mantener el gasto del gobierno, su gasto programable se ha disminuido en porcentaje del presupuesto de egresos y el gobierno ha quedado con un margen de maniobra muy bajo que no permite atender las necesidades básicas de los habitantes del país.

Es claro que con la crisis económica de 1995 y las medidas económicas que se establecieron, todas ellas de carácter restrictivo, la recaudación sufrió a pesar de los aumentos establecidos de impuestos porque finalmente el poco crecimiento económico y la caída del mercado interno hicieron que, en general, las empresas nacionales, salvo muy contadas excepciones, redujeran sus utilidades y sus ventas, por lo que el efecto de las medidas recesivas tomadas tanto en el aumento de impuestos como en las restricciones de las políticas monetarias repercutieron en un empobrecimiento generalizado de los mexicanos, de las empresas mexicanas y finalmente del estado mexicano.

VI. EL COMERCIO INTERNACIONAL

"En un sistema de comercio absolutamente libre, cada país invertirá naturalmente su capital y su trabajo en empleos tales que sean lo más beneficiosos para ambos. Esta persecución del provecho individual está admirablemente relacionada con el bienestar universal. Distribuye el trabajo en forma más efectiva y económica posible al estimular la industria, recompensar el ingenio y por el más eficaz empleo de las aptitudes peculiares con que lo ha dotado la naturaleza; al incrementar la masa general de la producción, difunde el beneficio general y une a la sociedad universal de las naciones en todo el mundo civilizado con un mismo lazo de interés o intercambio común a todas ellas" (Ricardo, 102).

"El comercio internacional permite a una nación aumentar su productividad eliminando para ello la necesidad de producir todos los bienes y servicios dentro de la misma nación. Así; un país puede especializarse en las industrias y en los sectores donde sus empresas son relativamente más productivas e importar artículos y servicios en los cuales sus compañías son menos productivas que las de los competidores extranjeros. Las importaciones y las exportaciones son, por consiguiente, partes integrantes del aumento de la productividad."

Michael Porter¹

¹ *La ventaja competitiva de las naciones**

VII. LA VENTAJA RELATIVA

Ricardo, después de señalar la conveniencia de la especialización, explica cómo se arriba a la misma y porqué es ventajosa aún cuando un país está mejor dotado que los demás en todas las industrias. En otras palabras, por qué la especialización es también necesaria en los casos en que la producción de todos los artículos requiera menos tiempo de trabajo en uno de los dos países que participan en el intercambio. Anuncia así, el principio de las ventajas comparativas. De acuerdo al mismo, un país exportará aquel producto en el que tenga una ventaja comparativa relativa respecto a otro país. Para Adam Smith, es preciso notar, el comercio sólo era posible si un país tenía ventajas absolutas respecto a otro en la fabricación de un determinado bien.

En todo caso, lo relevante es que Ricardo desarrolla el principio de las ventajas comparativas teniendo en cuenta las necesidades de la economía inglesa de su tiempo. La idea esencial es que el país que tiene una ventaja comparativa en una producción (Inglaterra en las manufacturas y el "resto del mundo" en la agricultura) debe especializarse en la misma. Ello, sin considerar el hecho que estas ventajas comparativas no son un don divino sino un producto de la historia que, a través del comercio, tenderían a perpetuarse.

Michel Porter habla de la la ventaja competitiva, ya que hoy se pueden establecer ventajas que surgen de patentes, de marcas, de tecnologías diferentes, de diseño etcétera.

Debido a esta evolución, en este ensayo me refiero a las ventajas que existen entre un país y otro como *ventajas relativas* englobando en este concepto a la ventaja absoluta de Smith, la ventaja comparativa de Ricardo o la ventaja competitiva de Porter, pero en fin ventaja.

Existe una situación adicional: las ventajas no son permanentes, las ventajas relativas cambian, mejorando la situación del país o perjudicándola en función de la distribución de las actividades económicas y la propensión en el país a mejorar sus propias ventajas relativas contra otras. Esta situación hace especialmente importante el establecer tendencias en los países para determinar qué ventajas relativas se van sumando o simplemente mejorando su posición relativa con la tendencia en los países hacia especializaciones diferentes a las tradicionales.

VIII. VALOR INTERNACIONAL DE LAS MERCANCÍAS

El valor internacional se ubicará entre las relaciones internas de precios de los dos países. El valor exacto al cual será realizado el intercambio sólo sería definido más tarde por los sucesores de Ricardo. En primer lugar por John Stuart Mill, que habla del papel de la demanda recíproca de los dos países en la determinación del valor internacional de las mercancías.

Hasta aquí hemos resumido conceptos generales de Economía, de Política Económica, de Comercio Internacional y de las ventajas relativas, con el propósito de poder contar con los fundamentos teóricos que den más adelante bases a las propuestas en materia de política económica y de política industrial sugeridas como un complemento a la política comercial de México que está perfectamente definida a partir de la apertura comercial y la firma de tratados de libre comercio con los principales mercados del mundo y que por las consideraciones correspondientes a acuerdos internacionales en que se sustenta podemos considerar como una política definida y consistente.

La principal alteración del sistema de comercio internacional ha sido su notable expansión, el surgimiento de nuevos exportadores (Japón y los países asiáticos), la apertura de los mercados de Norte América mediante el Tratado de Libre Comercio y, en una menor medida, la apertura de los mercados europeos responsables y, en general, la liberalización de mercados propuesta e impuesta a los países en vías de desarrollo son responsables de este incremento en los flujos del comercio mundial.

Sobre estos aspectos es posible contar con numerosos trabajos desarrollados para comprender la magnitud y naturaleza de los cambios, a partir de las modificaciones que se observan en los patrones de exportación de los países.

En Japón y Estados Unidos durante el período 1970-89 se puede observar una significativa especialización en su comercio internacional a diferencia de los países de la Comunidad Económica Europea. De los países más importantes, Japón -en las dos últimas décadas- ha duplicado sus exportaciones en los sectores basados en la generación de conocimientos (química fina, componentes microelectrónicas y telecomunicaciones) que son áreas caracterizadas por actividades innovadoras directamente ligadas a ingentes gastos en investigación y desarrollo, lo que produce efectos para el conjunto del sistema económico, en tanto que sirven como insumos intermedios y de capital para un gran número de otros sectores industriales y de servicios.

Por otra parte, es posible observar el crecimiento de la industria de bienes de capital especializada (instrumentos y máquinas de ingeniería tales como máquinas herramientas), actividades caracterizadas por una muy alta diversificación de la oferta, destinadas principalmente a ser insumos para actividades industriales que preferentemente utilizan economías de escala y procuran dominar la oferta mediante la captura de nichos de mercados. Este tipo de especialización comercial característico de Japón es particularmente evidente en los esfuerzos de investigación y desarrollo en los sectores industriales basados en la

microelectrónica, tales como los sistemas de procesamiento de datos y el de componentes electrónicos y telecomunicaciones, retirándose paulatinamente de los sectores tradicionales. Sobre estos mismos fenómenos encontramos una visión adicional de este fenómeno. Mandeng (Mandeng, O. J. 1991), por ejemplo, postula que el crecimiento económico ha llegado a ser cada vez más independiente de la intensidad de los flujos del comercio internacional y que los elementos dinámicos estarían centrados en grandes empresas que producen manufacturas tecnológicamente complejas para mercados globales imperfectamente competitivos. Allí es donde los nuevos actores estarían rápidamente mejorando sus resultados en el comercio internacional.

Fajinzylber por su parte, (Fajinzylber, F. 1991) a partir del trabajo de Mandeng, ubica no sólo a los países ganadores como aquellos que han incrementado su cuota de mercado, sino que también analiza estas ganancias de acuerdo a los principales productos involucrados. En este sentido, distingue productos que están gozando de un incremento en la cuota de mercado de aquellos que la están perdiendo. Para ello, acuña la figura de los productos "dinámicos" y los "descendientes". Los países ganadores incrementan sus cuotas de mercado a través de productos "dinámicos". Los países perdedores pueden perder sus cuotas de mercado con productos dinámicos (una situación definida como "pérdida de oportunidades") o con productos "descendientes" (en una situación denominada "retirada"). Virtualmente todos los países contienen ejemplos de ambas clases.

Entre los principales países de la OECD (Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo), Japón claramente es el que ha obtenido las mayores ganancias en cuotas de mercados y más importante aún, cerca del 80% de sus exportaciones están ubicadas en una óptima situación y casi todas ellas son manufacturas que no están basadas en recursos naturales. Con pocas excepciones, los países de la Unidad Económica Europea, aunque tienen ganancias en sus cuotas de mercado, éstas son significativamente menores a las alcanzadas

por los países asiáticos y enfrentan muchas oportunidades perdidas en sus resultados de exportación. No obstante, se hace necesario destacar el hecho que, a pesar de las pérdidas sus exportaciones (en gran parte), no son manufacturas basadas en la explotación de recursos naturales. La situación es crítica para países como Australia y Nueva Zelanda que basan sus exportaciones en recursos naturales y manufacturas directamente relacionadas con actividades primarias. Bajo este mismo esquema propuesto por Fajinzyber, los Estados Unidos estarían perdiendo importantes cuotas de mercado debido a que un número menor de sus productos se encuentran en la situación óptima y peor aún, muchos de sus productos se ubican en la zona de "las pérdidas de oportunidades". Una proporción similar de productos de exportación se encontrarían en la fase de retirada.

Este esquema demuestra un dramático cambio en las relaciones comerciales de los países de la OECD generando diversos efectos; el más importante es el apresuramiento de las iniciativas de integración de los bloques regionales, especialmente de aquellos países que están perdiendo cuotas en el mercado mundial: Estados Unidos con el Tratado de Libre Comercio y los países europeos con la Unión Económica Europea.

IX. LA GLOBALIZACIÓN Y LA INVERSIÓN DIRECTA

Otro aspecto de suma importancia para la comprensión de los procesos que originan la globalización es indudablemente la inversión directa. Desde los años 80's la dinámica que se observa en los flujos de la inversión directa internacional es notoriamente superior a la dinámica que se presenta en el comercio internacional y se convierte en un componente principal del crecimiento económico. Una de las medidas más eficaces tomadas por las empresas transnacionales para eliminar las restricciones al comercio internacional fueron

indudablemente las inversiones condicionadas. Se negociaban inversiones en los distintos países a condición del levantamiento selectivo de barreras arancelarias. Por lo mismo, quizás es que el proceso de transnacionalización propicia, simultáneamente, al fortalecimiento de tendencias hacia la globalización y la regionalización.

La regionalización podría ser explicada advirtiendo el significado e importancia del hecho de que cerca de la mitad de flujos comerciales de Japón y de los Estados Unidos están directamente relacionados con la inversión externa directa; esto es, se trata de de operaciones entre compañías transnacionales. Es interesante observar, por otra parte, que alrededor del 80% de los flujos de inversión externa directa se concentran en una tríada conformada por Estados Unidos, los países de la Comunidad Económica Europea y Japón. Los países donde se originan los flujos de inversión (fuentes) son los miembros de la Comunidad Económica (con un promedio anual de 39 mil millones de dólares en el período que transcurre entre 1985 y 1989) y Japón que para el mismo período incrementa seis veces sus inversiones alcanzando la suma de 111 mil millones. Lo anterior también podría explicar la concentración de los flujos comerciales en esta tríada pues el 67% del comercio mundial se efectúa entre estos tres grupos de países².

La importancia de las tendencias hacia la regionalización que acompañan al proceso de globalización se puede advertir en múltiples aspectos. En primer lugar, las empresas transnacionales que actúan en el mercado global deben concebir e implementar estrategias específicas para cada uno de los tres más importantes mercados que componen la tríada, específicamente en relación al diseño de los productos, el mercadeo y distribución, la red de abastecimiento, finanzas, comercio e inversión externa. En este sentido, varios autores (Agosin, M. y Tussie, D. 1992) han puesto en evidencia la importancia que tiene para los flujos del comercio internacional, las diferencias existentes entre las distintas prácticas

² UNCTC, World Investment Report, 1991.

institucionales de los países que componen la triada pues afectan directamente a las ventajas competitivas.

En segundo lugar, las industrias de alta tecnología que se convierten en las empresas líderes de la competencia global no están igualmente distribuidas entre los países. Esto implica, muchas veces, que ante un incremento de la competencia, los gobiernos se sientan impulsados a generar políticas diseñadas para alcanzar o mantener sectores económicos competitivos, al tiempo que generan medidas que dificultan el desarrollo de los negocios de las empresas "extranjeras". Un ejemplo notorio de lo anterior lo constituye el MIT (el Ministerio Japonés para el Comercio Internacional y la Industria) que toma medidas que incluyen desde la asignación dirigida del gasto público (compras gubernamentales hacia determinadas empresas) hasta la subvención de investigación y desarrollo para áreas específicas del desarrollo científico-tecnológico.

En tercer lugar, los países miembros de la triada influyen decididamente en la definición de las reglas del juego con respecto al sistema multilateral. Entre las partes más importantes del sistema cabe mencionar a la Organización Mundial del Comercio, la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OECD), el sistema que regula las finanzas internacionales (FMI, Banco Mundial, el Banco Internacional de Pagos (BIS) y el sistema de Naciones Unidas). A través de estos organismos, los países desarrollados agrupados en el "Grupo de los Siete" (Estados Unidos, Canadá, Alemania, Francia, Reino Unido, Italia y Japón) negocian las políticas globales en relación a las tasas de intercambio, las tasas de interés, el financiamiento externo y, de manera importante, influyen sobre las tendencias hacia la globalización y regionalización.

Para finalizar estos tópicos de la competencia global y la regionalización, nos permitimos realizar algunas consideraciones en torno a la naturaleza de estos fenómenos.

Parece que para una cabal comprensión de los fenómenos que nos preocupan, los esfuerzos teóricos basados en la conceptualización de las ventajas comparativas de las naciones no son suficientes. Por ello, habría que acudir hacia aquellas investigaciones basadas en las ventajas competitivas de las empresas, mismas que colocan el énfasis en la decisiva importancia que adquiere la investigación y desarrollo, la innovación y la tecnología para la obtención de roles y jerarquías de privilegio en la nueva división internacional del trabajo y del comercio.

Esta nueva situación se manifiesta claramente en dos áreas separadas que dependen tanto de la naturaleza de las actividades productivas como de su grado de "madurez" tecnológica. Las industrias estratégicas tecnológicamente sofisticadas tales como: la microelectrónica, la biotecnología, el desarrollo de nuevos materiales, la robótica, el desarrollo de la computación, telecomunicaciones en donde las ventajas competitivas, en su mayor parte, son producto de costosas investigaciones y el establecimiento de alianzas estratégicas entre empresas transnacionales de alta tecnología.

En lo que se refiere a aquellas industrias "maduras" basadas en economías de escala y producción masiva y estandarizada tales como: la industria del automóvil, los artículos de consumo electrónico, las textiles, etcétera, el proceso de reestructuración para alcanzar niveles competitivos reside en una mezcla de avances tecnológicos e innovaciones organizacionales. Así, surgen nuevas prácticas en los sistemas industriales, se impone un nuevo "sentido común" de la eficiencia que a lo menos posee tres importantes dimensiones.

La primera está relacionada a los avances tecnológicos aplicados a los sistemas productivos que permiten la implantación de tecnologías automáticamente integradas en todas las fases de la actividad de las empresas. La segunda dimensión es la incorporación de una nueva forma de gestión y de organización de las tareas productivas que permiten la apropiación de estándares de calidad y eficiencia demandados por los mercados globales. La

tercera dimensión subraya la importancia decisiva que tiene para la obtención de ventajas competitivas el establecimiento de una nueva forma de relación entre las empresas y sus proveedores, basada en la cooperación y la confianza, así como en el reconocimiento de un recíproco interés para posibilitar el desarrollo de ambas partes de una asociación considerada como permanente.

BIBLIOGRAFÍA

(1995), "Condiciones y resultados de la exportación de manufacturas en México: 1988-1994", Mimeo, México, UAM-Xochimilco, Depto. Producción Económica.

ARROYO, J.P., y F. Noriega (1995), "Economía mexicana 1995: Programa de política económica sin costo social", *Investigación económica*, núm. 213, México, fe-UNAM, julio-septiembre.

CASTAINGTS, Juan (1994), "México: Las turbulencias de una economía casino", México, *Excelsior*, abril.

DUSSEL, Enrique (1994), "El cambio estructural del sector manufacturero mexicano, 1988-1994", *Comercio Exterior*, vol. 45, núm. 6, México, septiembre.

Economía Informa, Facultad de economía, UNAM, abril de 1995.

ENZERSBERGER, Hans Magnus, *Los Héroes de la retirada*, La Jornada Semanal, no. 75, 11 de febrero de 1990.

FLORES, José (1994), "Restricciones de las políticas de estabilización en México", *Argumentos*, núm. 20, México, UAM-Xochimilco, septiembre. UAM-Xochimilco, Depto. Producción Económica.

FLORES, José, "Condiciones y resultados de la exportación de manufacturas en México: 1988-1994". México: UAM-Xochimilco, mimeografiado, 1995.

Fondo Monetario Internacional, Estadísticas financieras internacionales, varios años.

FRANCO, Jean, ¿Qué queda de la inteligencia?, *La Jornada Semanal*, no. 291, 8 de enero de 1995.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, y Enrique Florescano, (coords.), *México hoy*, Siglo XXI Editores, México, 1984.

GUILLÉN, A. (1993), "Las dificultades de la actual estrategia de desarrollo", *Problemas del desarrollo*, núm. 94, México, iie-unam, julio-septiembre.

GUZMÁN, A., y J. Aboites (1994), "La competitividad internacional: Reflexiones sobre las ventajas competitivas en los países industrializados y semiindustrializados", *Política y cultura*, México, uam-Xochimilco, invierno-primavera.

HA-JOON-CHANG, *El papel del Estado en la Economía*. Madrid: Ariel, 1996.

ROBINSON, Joan, "La segunda crisis de la teoría económica", en revista *Economía y desarrollo*, 22, mayo-abril, Universidad de la Habana, Cuba, 1974.

GUILLÉN ROMO, Héctor, *La contrarrevolución neoliberal*. México: Era, 1997.

VALENZUELA, José, *Crítica del neoliberalismo*, capítulo 1, FE-UNAM, 1991. Una defensa de la espontaneidad del mercado ante el intento de racionalización estatal está en la obra de Friedrich A. Hayek, *Camino de servidumbre*. Madrid: Alianza, 1985.

RODRÍGUEZ ARANJO, Octavio, *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*, capítulo 6.

A. Pinto, *Inflación, Raíces Estructurales*. México: FCE, Serie Lecturas 3, 1985.

SUNKEL, Osvaldo (coordinador), *El desarrollo desde dentro*, un enfoque neoestructuralista para América Latina, México: FCE.

HERMAN, Doly, y John B. Col, Jr., *Para el bien comun*, Fondo de Cultura económica, Mexico, 1994.

HUERTA, A. (1994), *La política neoliberal de estabilización económica en México*. Límites y alternativas, México, Diana.

KENNEDY Paul, *Hacia el siglo XXI*, Plaza y Janes, Barcelona, 1993.

KUNITZKY, Horst, "Que quiere decir la modernidad?", *La Jornada Semanal*, 18 de diciembre de 1994.

La última entrevista de Fernand Braudel, *Ensayos*, vol. III, no. 9, Facultad de economía, UNAM, 1987.

LECHUGA, Jesús, y Fernando Chávez (coords.) *Estancamiento económico y crisis social en Mexico*. 1983-1988, UNAM, Mexico, 1989.

LORIA, E., y L. Carvajal (1993), "El efecto de las políticas cambiaria y salarial sobre las exportaciones manufactureras en México", *Investigación económica*, núm. 204, México, fe-unam, abril-junio.

MEEVER, Mike P. *Toward the future of Economics*, 1997

NOVELO, F. y J. Flores, *El TLC de Norteamérica y la persistente incertidumbre*. México: UAM-Xochimilco, Libros de Texto, 1993, en particular las páginas 69-76.

NOVELO, F., y J. Flores (1993), *El TLC de Norteamérica y la persistente incertidumbre*, México, UAM-Xochimilco, Libros de Texto.

PORTER Michael E. "La ventaja competitiva de las naciones". *Revista Facetas* No. 91•1/91

ROXBOROUGH, Jan, "Las posibilidades de las practicas sociales en el neoliberalismo", *Revista Mexicana de Sociología*, no. 4, Mexico, 1994.

SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo, *La utopía del Quijote*, La Jornada Semanal, no. 7, 25 de noviembre de 1990.

SOUZA, A. (1993), "Desaceleración económica: Causas y perspectivas", *Problemas del desarrollo*, núm. 94, México, iie-unam, julio-septiembre.

TAMAMES, Ramón. *Estructura Económica Internacional*. Editorial Alianza. Madrid, 1970

TELLO, P. (1993), "1993, el cuadro productivo", *Problemas del desarrollo*, núm. 94, México, IIE-UNAM, julio-septiembre

TORRES GAYTAN, Ramón. *Teoría del comercio Internacional*, edit. Siglo veintiuno. México, 1975.

VACCHINO, Juan Mario. *Integración Económica y Regional*, U.C.V. Caracas, 1981.

VACCHINO, Juan Mario. *Teoría de la Integración Económica*, U.C.V. Caracas, 1979.

VIDAL VILLA, José María, *Diez tesis sobre la globalización*, Memoria 74, CEMOS, Mexico, 1995.

VIEDERMAN, Stephen, *Sustentabilidad: principio detrás de la visión*, Opciones, no. 52, 7 de enero de 1993.